¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,375. BUENOS AYRES, LUNES 6 DE OCTUBRE DE 1851.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Gefe interino de Policía———

Buenos Ayres, Octubre 1.° de 1851———
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndependencia., y 22 de la Confederacion Argentina———

Dá cuenta de los pormenores y resultados de la justa y patriótica federal demostracion pública que tuvo lugar el Domingo 28 de Septiembre próximo pasado—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

En cumplimiento de mi deber tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. los pormenores y resultados de la justa y patriótica federal demostracion pública que tuvo lugar el Domingo 28 de Septiembre próximo pasado—

No eran las nueve de la mañana y ya se sentía una animacion extraordinaria en todas las clases del vecindario de esta Ciudad, tanto en carruages como á caballo y á pié; siendo su direccion al paseo "Julio", por ser aquel el lugar que sabían se había destinado para punto de reunion—En aquel punto había hecho situar un Comisario de Policía con un piquete de vigilantes para que fuese disponiendo la concurrencia en el órden que creí conveniente prevenirle á fin de evitar los accidentes que pudiera traer la excesiva concurrencia—

Cerca de las once me trasladé al paseo "Julio" con algunos empleados aparentes—Dividí los muchos carruages que ya encontrè, en secciones de á diez todos, poniendo al costado de cada seccion un Comisario de Policía, y Oficiales del Departamento—Las personas de á caballo fueron ordenadas de á cuatro de frente con un empleado de Policía al costado de cada cien hombres—

La extension que tomaba la línea de carruages despues de organizada, era desde el costado de la fortaleza donde se apoyaba la cabeza hasta cerca de la casa del Señor General D. Angel Pacheco y hasta donde había la distancia de seis cuadras—Debo advertir que en aquel momento y antes de marchar no había mas intermedio de carruage á carruage que el de una vara—En el frente de la Capitanía del Puerto estaban situados los dos carruages destinados para conducir la Comision de la Honorable Representacion de la Provincia y los once pertenecientes á los Juzgados de Paz, los cuales estaban adornados con lucidas banderas federales—En los once carruages mencionados se colocaron el Juez de Paz de cada Parroquia, el Señor Cura respectivo y á mas dos ciudadanos para acompañar á aquellos—

A las dos menos cuarto de la tarde se me comunicó que era llegado el momento de partir, y para efectuarlo hice colocar á la cabeza los dos carruages destinados á la Comision de la Honorable Sala, en seguida los once de los Juzgados de Paz y despues de estos por el órden sucesivo de á diez como he dicho antes—En este órden marchó aquel hermoso cortejo arreglado como se ha dicho, al que lo cerraba una grande columna de gentes á caballo cruzando la Plaza de la Victoria y tomando por las calles Santa Rosa, San Francisco y Representantes, haciendo alto en las puertas de la Honorable Sala—En este punto no hubo mas demora que la precisa para distribuir un impreso que contenía la nota de felicitacion que á su arribo á Palermo debían presentar á V. E. los Jueces de Paz de Ciudad—Concluida aquella operacion y hallándose prontos los Señores de la Comision, se emprendió nuevamente la marcha por las calles de Representantes y Perú hasta llegar á la Plaza de Marte, descendiendo á la ribera por la bajada de la calle Maypú—Aunque esta bajada es de fácil descenso, sin embargo yo había dispuesto su mejor arreglo, en precaucion de algun acontecimiento desagradable por impericia de los cocheros ó caballos: dispuse bajasen de á dos á la par y despacio, asi es que se efectuó sin accidente alguno—En el tránsito por la calle del Perú, en la Plaza de Marte y en la ribera se nos incorporaron gran número de carruages y gente á caballo—Asi se marchó en el mejor órden hasta Palermo de San Benito, donde despues de bajar los Señores de la Comision de la Honorable Sala que fué recibida por el Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, lo hicieron tambien los Jueces de Paz cuyos carruages como los dos de la Comision pasaron á situarse al punto que se les había designado—En seguida y por el órden y secciones fueron descendiendo las demas personas del cortejo, y sus carruages continuaron á situarse en el punto ya indicado; entretanto, la columna de á caballo había pasado por el camino exterior del lago á situarse en una calle bastante extensa y cómoda—En este lugar se me presentó un Oficial perteneciente á la Division Palermo, diciéndome tenía órden del Señor Coronel Edecan de V. E. D. Juan José Hernandez para poner á mis órdenes trescientos hombres desarmados, con el objeto de encargarse de los caballos de las personas del acompañamiento—En vista de esto invité á los Ciudadanos de la Comitiva á que aceptasen aquella oferta, y asi lo hicieron, mas viendo la dificultad que ofrecía á los soldados, tener seis, siete y hasta ocho caballos, y como continuase el concurso de ginetes, pedí mas hombres que fueron aumentados con doscientos mas—Despues de dejar en este punto todo arreglado, pasè por si fuera necesaria mi presencia á la casa Quinta de V. E., donde ya reunida la concurrencia que yo acompañé, con la muy numerosísima que anticipadamente se había allí aglomerado para esperarla, presentaban unas masas inmensas, llenas de júbilo y entusiasmo, y que por lo tanto, y muy principalmente por la sabiduría con que V. E. ha sabido impregnarles las ideas de órden y moralidad, ningun quehacer dieron á la Policía; á excepcion que cuando V. E. honró á sus conciudadanos con su presencia, aquellos inmensos grupos, se movían gozosos y entusiastas hácia donde V. E. se dirigía, con el objeto de victorearlo, de verlo, y muchos aun de tocarlo, tanto mas, cuanto V. E. se dignaba recibirlos con esa amabilidad encantadora que lo caracteriza, asi es que, V. E. mismo sabe cuantas felicitaciones recibió, cuanta infinidad de personas le tomaron y besaron la mano, llevando en su semblante el sello del júbilo al ver á V. E—En este caso, ni yo, ni todos los empleados del Departamento, ni los Oficiales de la Secretaría del inmediato despacho de V. E. éramos suficientes con nuestras instancias á contener aquellas inmensas masas para que no se atropellasen las unas con las otras por ver y oir á V. E., tomarle la mano el que podía, y expresarle cada uno del mejor modo posible sus sentimientos, su amoroso entusiasmo por la Ylustre persona de V. E—

V. E. mismo lo ha visto, Exmo. Señor, los Jardines, los árboles, las rejas, las espalderas de las plantaciones, todo estaba apiñado de gente, los golpes, pisadas y encontrones que eran consiguientes, no se sentían con el placer de ver á V. E—Este entusiasmo patriótico, esta pasion hasta el delirio, que animaba aquel inmenso pueblo, de todas edades y sexos, por la Ylustre persona de V. E. ha sido causa de algunos daños en los jardines de su hermosa propiedad, pero que no estaba en manos de la Policía evitar; tanto menos cuanto que no puedo dejar de confesarlo: yo y los empleados del Departamento de mi interino cargo, participábamos del entusiasmo público, y nos hallábamos extasiados de regocijo al ver la pureza y alegría con que todo un Pueblo, manifestaba su indisputable amor al Gefe Supremo del Estado, al ídolo de todo corazon americano y de todos los hombres honrados de las diversas naciones residentes en esta ciudad—

Otro cuadro no menos interesante y animado, pasaba con la amable hija de V. E. la Señorita Doña Manuelita de Rosas y Ezcurra, la que en su tránsito por las galerías y Jardines, recogía los merecidos elogios á que se ha hecho acreedora; las bendiciones de tantos á quienes ha favorecido, y las alabanzas dignas á su virtud, á su hermosura, á su candor y á su amabilidad; tributo que le hacían Señoras y Caballeros de todas Naciones y edades—

A las seis y cuarto de la tarde, el Señor Presidente de la Honorable Sala, me indicó ser llegado el momento de retirarnos—Dispuse lo conveniente y la marcha se efectuó con la misma regularidad y en el mismo órden en que había sido la ida, á excepcion de que fué preciso venir casi al paso porque el camino que conduce á esta Ciudad, á pesar de su extension y anchura se hallaba obstruido por una inmensa columna de gente á pié; asi es que á las ocho de la noche recien llegamos á la Honorable de Sala de Representantes, donde siendo despedidos por los Señores de la Comision, nos retiramos sin haber ocurrido ninguna novedad—

En medio del inmenso concurso que he detallado y que en muy pequeña parte V. E. ha visto, la Policía no ha tenido que reprimir el mas insignificante avance de obra ni de palabra—Las bandas militares de la guarnicion que ocupaban, el Paseo "Julio" la del 3.° de Patricios; el frente de la Honorable Sala, la del Batallon Serenos; la Plaza de Marte, la del 1.° de Policía; la ribera, la del 4.° de Patricios; el bajo de la Recoleta, la de Guardia Argentina; y el frente de la Quinta de Palermo de San Benito, la de la Division Palermo; todas ellas han conservado un porte moral y decoroso, consecuencia de la subordinacion y disciplina que V. E. ha sabido y sabe dar á nuestras tropas—

En tanto concurso de Nacionales y extrangeros, en esos agrupamientos inmensos tanto en Palermo como en las calles de esta Ciudad, incluyendo el que había en el paseo "Julio" no ha habido mas que un solo sentimiento, una sola aspiracion incesantemente repetida por aquellas enormes masas, y eran los siguientes vivas—¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Viva la Yndependencia Americana!—¡Viva la Honorable Junta de Representantes!—¡Viva el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas!—¡Viva su digna hija la amable Manuelita!—¡Vivan los valientes defensores del Gran Rosas!—Terminados los cuales seguian las aspiraciones de execracion y muerte contra el bando asqueroso de Salvages Unitarios, contra el loco, maldecido, traidor, Salvage Unitario Urquiza, y contra el demente, vil y cobarde gabinete Brasilero—

Estas aspiraciones entusiásticas, dieron principio en el paseo "Julio," siguieron incesentes hasta Palermo, se repetían allí sin interrupcion alguna, y continuaron del mismo modo hasta despedirnos en las puertas de la Honorable Sala—

Los carruajes que concurrieron á Palermo desde las nueve de la mañana, ascendian á mas de trescientos, personas á caballo dos mil doscientas treinta, y ha sido la concurrencia general desde las once de la mañana, como quince mil quinientas personas de ambos sexos—

No puedo ni debo, Exmo. Señor, ocultar á V. E. la mas remarcable prueba de la subordinacion, disciplina y moralidad de la Division Palermo—Estoy informado por los empleados del Departamento de mi interino cargo y por infinitas personas de mi relacion, que la mayor parte de los que concurrieron á caballo, y otros en carruajes manejados por sí mismos, al recibirlos de los soldados de Palermo para retirarse, quisieron gratificarlos con cinco, con diez, con veinte y hasta con cincuenta pesos, pero que ellos se resistieron obstinadamente; por manera que no ha habido un solo soldado que aun rogándole hasta lo sumo, aceptase la gratificacion que se le ofrecia—Esto ha llegado á tanto que ni siquiera un cigarro han querido admitir—Cualquiera que no haya estado allí, diría que no aceptaba la tropa la gratificacion que se les ofrecía, por temor de ser vistos por las clases superiores, pero habiendo estado en aquel lugar se verá que á este respecto nada tenian que temer, porque era imposible que aquellos pudiesen observarlos—

He demorado el presente parte, Exmo. Señor, para cerciorarme perfectamente bien de si habia habido alguna ocurrencia de palabra ú obra, y bien cierto ya de ello, puedo asegurar á V. E. que no ha ocurrido ninguna novedad, á excepcion de un abuso de confianza, ó juguete, de un jóven que habiendo ido á piè hasta Palermo, y viendo que el caballo de un amigo suyo lo tenia uno de los soldados, á las seis de la tarde lo pidió diciendo le pertenecía: como el soldado tenía cuatro, no pudo recordar si era cierto ó no y se lo entregó—Sabedor de este suceso tomé las medidas convenientes, y á las ocho y media de la noche supe que el que había tomado el caballo, lo habia entregado en la caballeriza donde se cuida, diciéndole al dueño de ella, "dígale V. á fulano que yo le he tomado el caballo por que había ido á pié, y porque sabia que él podia venir en carruaje"—Esto es todo cuanto ha ocurrido, permitiéndome volver á repetir que no ha habido ninguna desgracia, ni por accidente ni por intencion, como insultos, raterías, &a., pues las monturas de todas clases se han recibido en el mismo estado en que fueron entregadas á la tropa—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—
Juan Moreno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Felicitacion sincera y humilde ofrenda de alto aprecio y gratitud profunda, que dirige al Gefe Supremo del Estado, por las valientes notas del 18 de Agosto y por el gran documento del 15 de Septiembre último

El Ciudadano Belisario Vila.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

¡¡¡A ROSAS!!!

Al Hombre Grande de mi Patria canto,
Canto al valiente, al ínclito Argentino,
Cuyo nombre dó quier llenó de espanto
Al bando de unitarios asesinos:
Canto sus triunfos, su denuedo tanto,
Canto en la Paz su incomparable tino
Y su valor, que le adquirió en la guerra
La admiracion del Cielo y de la tierra.

Azote del salvage del Desierto,
Refrenador tambien de la anarquía,
Que cual oscura niebla había cubierto
El hoizonte de la Patria mia:
Brazo pujante, que tendiera yerto
El monstruo de Discordia, que un dia,
Romper quiso los lazos fraternales
De los Valientes Pueblos Federales:

Triunfador de Lavalle, de Rivera,
Del bajo La-Madrid y su Cuadrilla,
De la alianza unitaria y extrangera,
Espanto del Salvage Mascarilla:
Terror de Paz tambien, de la rastrera
Mixta, infernal, indómita pandilla
De extrangeros y viles desertores
En que figuran Santa Cruz y Flores:

¡Rosas, Salud! perdóname que osada
De gozo y de placer la mente loca,
Quiera cantar tu gloria entusiasmada
Y ose tu nombre pronunciar mi boca;
Que bien sè que para alma sublimada,
Como la tuya, Rosas, es bien poca
Cuanta alabanza el Universo encierra;
Pues Bardos para tí, no hay en la tierra.

Perdona pues, oh Génio, que te cante,
Perdona, Rosas, que tu gloria ensalce,
Que un altar en mi pecho te levante
Y eternos loores en tu obsequio alce:
Perdona, sí, que cual ninguno amante
De esta Patria á quien das tanto realce,
Salude á par con ella entusiasmado:
¡AL GRAN GEFE SUPREMO DEL ESTADO!

A tí, Rosas, que al Pueblo de los Libres,
Que entre elementos zozobraba varios,
Debido á la fiereza de esos tigres,
Salvages, asquerosos Unitarios,
Con el rayo que hoy clama que tu vibres
Sobre esa inmunda logia de cicarios:
Con ese mismo rayo le libraste
Y el trono de las Leyes asentaste.

Salud, Génio, tu mente sobrehumana,
Cuando Lavalle el vándalo asomó,
En los Santos-Lugares, veterana
Una legion de bravos levantó,
Que obediente â tu voz, lista y ufana
El sable con valor desenvainó
Y de lanzas un monte presentando
Las logias unitarias fué arrollando

Salud, pues, Génio! por espacio inmenso
La gloria de tu nombre circuló
Y en las barrancas ya de San Lorenzo,
Ya en Sancála y el Sauce resonó,
En el Quebracho, en el Desierto extenso,
En el Arroyo Grande se escuchó
Y en la hermosa tambien Martin Garcia
¡Viva Rosas! no mas dó quier cundia.

Sí ¡Viva Rosas! exclamaba el bravo,
Sin mas peto que el rojo chiripá,
Acariciando con su mano el cabo
Del puñal que á su cinto siempre vá:
Cuando quiso rendirlo como esclavo
Y usurparnos el bello Paraná
Al ocupar la boca del Guazú
El salteador del rico Paysandú.

A Rosas canto, pues, al aguerrido
Al Argentino, al indomable Aquiles,
Que los fueros del Pais ha defendido:
Contra cobardes agresiones viles
Y el Pabellon azul ha sostenido
Con murallas de espadas y fusiles,
Mostrando á esas naciones poderosas
El gran poder de cinco letras: Rosas!

Ora le veo como leal soldado
Afrontar con indómita arrogancia
En la inmortal jornada de Obligado
La Escuadra del Breton y de la Francia:
Ora tambien ardiente y denodado
Soportar sus bloqueos con constancia
Y su loca ambicion y su pujanza
Rechazar con la punta de su lanza!

Ora tambien contemplo el porte fiero
Con que á esos dos Gigantes dijo yá:
¡Atras, Europa! porque yo no quiero,
Que paseis por el ancho Paraná,
Y à fuer clamó de intrépido guerrero,
Yo asi quiero que sea y lo sera;
Pues si quereis aun mas satisfaccion
Os la daré con balas de cañon.

Salud! pues, corazon republicano!
Marte del Plata: bravo como el Cid:
Gloria y honor del mundo Americano
Grande en la paz, como en la cruda lid
Salud! Valiente, guapo veterano,
Yntrépido y magnífico ADALID,
Que has enseñado á Europa la altanera,
Que aprenda à respetar nuestra bandera.

Salud! pues, á tus hechos y á tu nombre,
A tu indomable incontrastable brio,
Que la fama te VALE DE GRANDE HOMBRE,
Mal que le pese al Unitario impìo:
Al escuchar tu historia, que se asombre
Y envidie el Universo el suelo mio
Y exclame contemplando tu virtud,
¡Al guerrero de América, Salud!

¡Salud, Rosas, salud!: cuando mi suelo
Se encontraba tranquilo y venturoso,
Clamabas tú, con incesante anhelo
Por la vida privada y el reposo
Y olvidando las horas de desvelo
Que te costára hacer mi Pais dichoso,
Bajabas con placer de la alta cumbre
A confundirte entre la muchedumbre—

Por Rosas, con teson mi Pais clamaba,
Rosas! no bajes: por do quier cundia
Y al verlo descender, el Pais lloraba
Y en afliccion trocaba su alegría;
Mas Rosas: mi mision aquí se acaba:
Al Pueblo contristado le decía:
Respetad os lo ruego, Americanos,
Mis instintos, por Dios, republicanos.

El Pueblo todo con razon temía
Que al dejar Rosas el baston de mando,
De nuevo furibundo se alzaría
De los SALVAGES el inicuo bando,
Que la guerra de nuevo encendería
De la discordia el fuego resoplando,
Y que cual siempre infame y traicionero
Vendería su Patria al extrangero.

Y que sin Rosas que marchase al frente
De los valientes Pueblos Federales,
Hundirían la Patria nuevamente
Esas logias salvages, infernales:
Que sin él, se alzarían de repente
Seres viles, cobardes y venales,
Aspirando al magnífico lugar,
Que Rosas solo es digno de ocupar.

Todo así fué; al ver los sinsabores
En que fluctuaba el Pais, se alzó altanero
El mas TRAIDOR de todos los traidores,
Vendido infame al oro Brasilero,
Que respirando zañas y furores
Como sangriento tigre carnicero,
Con alma baja y CORAZON RUIN,
Sacó á brillar la DAGA DE CAIN.

Todo así fué: el renegado Urquiza,
Ese traidor estúpido y menguado,
Que al Entreriano Pueblo tiraniza
Y que ha con sus crueldades enlutado:
Ese cobarde, que la tumba pisa,
Que su crímen horrendo le ha cavado,
Se levantó cual negro torbellino
Contra el Pueblo Oriental y el Argentino—

Se levantó; porque creyó insensato,
Que el Pueblo solo y sin su Gefe estaba,
Y queriendo cubrir su desacato:
"Constitucion," el pérfido gritaba:
Se levantó y miserable, ingrato:
"Muera Rosas" su lábio pronunciaba:
Cuando era el mismo que en piedad sobrado,
De la NADA sacára al RENEGADO.

Se levantó y su primer proeza
Fué vender su Provincia al Ymperial,
A esa irrisible y miserable Alteza,
Que ha de hundir una lanza federal:
Se levantó y para mas vileza
Y mayor igrominia del desleal,
Llamaba en sus proclamas el servil,
Patriótico al Gobierno del Brasil.

Se levantó; porque su negra envidia
No pudo suportar que el Génio Rosas,
Que há tanto tiempo que valiente lidia
Contra grandes naciones poderosas,
Yba al fin castigando la perfidia
De las huestes salvages, asquerosas:
De esa de salteadores, vil Gavilla
Con que hoy el miserable se apandilla.

Se levantó ruin y con pretexto
De constituir el suelo Americano,
Quizo villano en el supremo puesto
Plantar su inmunda y asquerosa mano;
Mas el Pueblo Argentino ya dispuesto
A castigar al renegado insano:
¡Rosas y Patria! pronunció guerrero
Guerra al Brasil y á Urquiza el traicionero.

Guerra! zañudo el Pueblo repetia:
Guerra! al Brasil, á los traidores, ¡guerra!
Y el éco ¡guerra! por do quier cundia
El ámbito llenando de la tierra,
¡Guerra! valiente el jóven profería
Y el éco ¡guerra! que al cobarde aterra,
Aun el anciano de nevado pelo
Gritaba en su entusiasmo con anhelo.

Fuera entonces que Rosas en un dia,
[EL DIEZ Y OCHO DE AGOSTO memorable,]
A ese trono tan lleno de falsía
De muerte amenazara con su sable:
Diciéndole con noble bizarría:
Yo te haré ver, cobarde miserable,
QUE NO ES DADO OFENDER IMPUNEMENTE
A UN PUEBLO GRANDE, LIBRE, INDEPENDIENTE.

Salud! Rosas, salud! génio esplendente,
Que defiendes la Patria en que naciera,
¡Quien al verte tan noble, tan valiente
Y tu actitud al contemplar guerrera,
No se alzara de gozo ya demente
Y á tu nombre loores repitiera!
¡Quien en su pecho no te alzara altares
Elevándote cantos á millares!

Rosas, salud!: la abnegacion sublime
Con que al ver el peligro de tu suelo,
Te presentas de nuevo, Rosas, díme,
¿No hará que llegue tu renombre al Cielo?
Qué! ¿no es nada ya el peso que te oprime,
Tanta fatiga en fin, tanto desvelo,
Que has empleado valiente y generoso,
Para hacer de tu Pais, un Pais dichoso?

Qué! ¿habrá una alma tan fria, indiferente
En la tierra feliz del Argentino,
Que al ver la nota, como tú valiente
En que ofreces regir nuestro destino,
No se entusiasme y en su gozo ardiente
Se presente contenta en tu camino
Y victoreando el QUINCE DE SEPTIEMBRE
Lauros y palmas à tu paso siembre? . . .

No, Héroe, no, las gratas, las leales
Provincias Argentinas tan hermosas,
Los bravos y valientes Federales
Claman entusiasmados: ¡VIVA ROSAS!
Por eso se oyen músicas marciales,
Que en tu obsequio se elevan armoniosas;
Por eso te saludan las naciones,
¡A tí, guapo Campeon, de los campeones!

Por eso, oh Rosas, su clamor alzaron
Los Pueblos de la Gran Federacion
Y solícitos todos te aclamaron
GEFE SUPREMO de la Gran nacion;
Por eso es, que valientes ya juraron
A muerte combatir la rebelion
Y que tu nombre, oh Rosas, sin segundo
Corra glorioso el ámbito del mundo.

Por eso tiembla Urquiza el renegado,
Por eso el Brasilero se estremece;
Por eso el miserable acobardado
Retrocede villano y enmudece;
Porque vé alzarse un Pueblo denodado
Y mira en fin que la tormenta crece;
Porque vé prepararse fuerte, erguido
Al sábio de la Patria esclarecido—

....
....

Llegad, pues, Argentinos, y al hombre esclarecido,
Que llena con su nombre la tierra de Colon:
A Rosas, al soldado valiente y aguerrido,
Que el esplendor sustenta del Patrio Pabellon:

Al que al tomar de nuevo las riendas del Estado
Al Pueblo le prepara glorioso porvenir:
Al que á ese Ymperio infame, jurara denodado,
Hacer de entre sus ruinas, repúblicas surgir:

A Rosas, pues, á Rosas, al Estadista sábio,
A quien venera todo Porteño corazon:
A Rosas, pues, á Rosas, el Argentino lábio,
Salude, agradeciendo su grande abnegacion:

La abnegacion, que hoy le hace salir á la palestra
Con mas ardiente brio de nuevo á combatir:
La abnegacion que hoy hace su poderosa diestra
Al pomo de su espada de nuevo dirijir:

La abnegacion sublime, que le hace en el conflicto
En que empezára el Pueblo de nuevo á zozobrar,
Cual siempre á su defensa, correr valiente invicto,
La paz abandonando de su tranquilo hogar.

Y á ese traidor cobarde, al renegado Urquiza,
Que al bando de Unitarios, se coligára al fin:
Y al trono de D. Pedro, que infame simboliza
Cuanto hay de degradante, de bajo y de ruin:

A ese alevoso Trono que há tiempo está insultando
A un Pueblo de valientes, mintiéndole la Paz;
Mientras villano siempre, cobarde está acechando
La hora favorable de herirle por detrás:

Y á Rosas guerra á muerte, valiente les jurara
Que miedo infunde al Trono y al pérfido traidor,
Y con robusto brazo nuestro Estandarte alzara,
Que en cien crudas jornadas flameara con honor.

A Rosas pues, á Rosas, oh! Pueblos victoriemos
Y entreábranse los labios cantando su loor:
Como á SUPREMO GEFE contentos aclamemos,
De nuestra grande Patria, valiente Salvador.

Corramos á ofrecerle los débiles servicios,
De que cada uno pueda, Porteños, disponer
Y no omitamos, vidas, haberes, sacrificios
Y todo vamos, Pueblos, à Rosas á ofrecer.

Corramos á Palermo y en entusiasmo ardiente
Jurémosle en la lucha laureles conquistar;
Porque con Rosas, Pueblos, que marche á nuestro frente,
Ya el cántico de triunfo debemos entonar.

Cantemos, sí, cantemos; porque el salvage bando
Al ver al Héroe Rosas de nuevo aparecer:
Ya estará de pavura, cobarde agonizando
Sin fuerzas, sin orgullo, sin furia, sin poder.

Cantemos, sí, cantemos; los viles se engañaron
Al creer que el héroe Rosas, había de abandonar
En la hora del peligro, los Pueblos, que imploraron
Que esa traidora logia volviese á escarmentar.

Cantemos, pues, cantemos, al hombre sin segundo,
A esa alma sublimada, que el Hacedor nos dió,
Que con su ferreo brazo y su saber profundo
Extrañas pretensiones valiente repelió.

Salud, salud á Rosas, contentos exclamemos,
Salud, salud, á Rosas, pronuncie el Federal
Y alegres, presurosos á Palermo volemos
A ornar la sien del Héroe con laurel inmortal.

Salud, salud á Rosas! á sus acciones grandes,
Se escuche en el espacio ligero discurrir:
Y desde el ancho Plata, hasta los altos Andes:
Salud, salud á Rosas! se escuche repetir.

Salud, salud á Rosas, loores, bendiciones,
Y cánticos de júbilo se escuchen resonar:
Como en señal de gratas, ardientes oblaciones,
Que un pueblo de valientes á su Héroe vá á ofertar.

Salud, pues, á sus triunfos y gloria conquistada,
Salud, pues, al Coloso de América del Sud,
Salud à los reflejos de su invencible espada,
A Rosas, al guerrero de América, salud!

....
....
....
....

Te quise cantar, campeon,
Perdona mi atrevimiento;
Pues solo fué mi intencion
Mostrar mi agradecimiento
Al Héroe de mi nacion.

Que bien sé que el mundo aquí,
Una alabanza no encierra
Digna del Gran Rosas: sí;
Pues Bardos no hay en la tierra,
Que puedan cantarte á tí

Perdon, pues, si en la efusion
De mi ardiente patriotismo,
Quise alzar una cancion
A tu virtud y heroismo
Y à tu grande abnegacion.

Todo te quiero ofertar:
Vida, fama y porvenir
Y que por tí he de lidiar:
Hasta VENCER Ò MORIR:
Hasta MORIR, Ó TRIUNFAR:

VILA.

Octubre 1.° 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Juez de Paz de Lobos——

San Salvador de Lobos, Septiembre 14 de 1851.
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'cia., y 22 de la Confederacion Argentina——

Por sí, y por encargo especial de los vecinos federales de este Partido, felicita del modo mas respetuoso á S. E. por la esplendorosa resolucion adoptada por S. E., Gefe Supremo de la Confederacion Argentina; y cuya grandiosa sábia resolucion contienen los importantes documentos fecha 18 de Agosto último, referentes á la estimable mediacion propuesta por el Gobierno Británico, en la guerra á que son provocadas las Repúblicas del Plata por el desleal degradado Gobierno del Brasil, á cuyo oro asqueroso é infamante se ha vendido el desnaturalizado loco traidor Salvage Unitario Urquiza, y los maldecidos Salvages asquerosos Unitarios—

Con tal motivo, los federales vecinos del Partido reiteran con acendrado respeto á S. E. por conducto del infrascripto, la mas sincera oferta de todo género de sacrificios, sin omitir el de sus vidas, haberes y fama, para la defensa de la Yndependencia, de la integridad y de la gloria Nacional, bajo la sábia americana direccion de S. E—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto Juez de Paz de San Salvador de Lobos siente inflamarse su corazon americano libre, al tener el plausible y alto honor de transmitir á V. E. la muy sincera respetuosa felicitacion que los vecinos federales de esta Seccion dirijen con acendrado respeto á V. E. con motivo de la resolucion eminentemente americana y altamente honrosa para nuestra Confederacion Argentina, que V. E. con ese tino y sabiduría encumbrada, ha adoptado relativamente á la apreciable mediacion ofrecida por el Gobierno Británico en la guerra á que son provocadas las Repúblicas del Plata por el desleal degradado Gobierno Brasilero—

Esta deliberacion de V. E. tan Americana y de tanto honor, como Gefe Supremo del Estado, es contemplada por los federales de este districto, Exmo. Señor, como uno de los tantos refulgentes hechos gloriosos que V. E. supo adquirir para nuestra amada Patria, y al calificarse su mérito sobresaliente por dichos federales, la miran digna de los antecedentes conspicuos de V. E. en bien y honra de la Confederacion y de la América—

En verdad, Exmo. Señor, nada hay mas loable, ni mas digno de los parabienes cordiales de los hombres libres que la actitud gloriosa en que V. E. conserva la Confederacion Argentina; fuerte, denodada, entusiasta, por su libertad y la de la República hermana del Estado Oriental del Uruguay, observando tranquila los aprestos bélicos del desleal Gobierno del Brasil, el cual no se detiene en la adopcion de los mas rastreros procedimientos hostiles que reprueban todos los Gobiernos cultos—Así se patentiza esa actitud valiente é inmortal que el denuedo y heroismo del General Rosas ha aumentado con su ejemplo en los pechos y en los corazones de los Argentinos federales y el patriótico desprecio con que miran á sus detestables enemigos, el vil cobarde Gabinete Brasilero y los traidores Salvages asquerosos Unitarios acaudillados por el bárbaro ambicioso loco traidor Salvage Unitario Urquiza—

Con el mas fervoroso entusiasmo los federales de este Partido, Exmo. Señor, aplauden la valiente declaracion de V. E. de que "si prosiguiesen las agresiones actuales del "pérfido cobarde Gabinete Brasilero con-"tra la Confederacion y su aliada la Re-"pública Oriental, entonces ya no quedará "otro arbitrio que el de repeler inmedia-"tamente, sin mas espera, esos atentados, "empleando para ello todos los medios que "estén en su posibilidad, y que conduzcan "á preservar la Yndependencia, la integri-"dad y el decoro de la Confederacion y de "la República Oriental del Uruguay" y el magnánimo aplazamiento de V. E. de la estimable interposicion del Gobierno de la Gran Bretaña hasta la època ardientemente deseada por los patriotas federales, "en "que la República Argentina y su aliada, "demuestren al Gobierno Brasilero que, "no es dable ofender impunemente á dos "Naciones amantes de su Yndependencia, "de su integridad y de su gloria—"

5,000 hombres en Rustchuk, creo que como cuerpo de observacion.

Tengo, &c.

[Firmado] E. Grant.

N.° 140.

Sir Stratford Canning al Vizconde Palmerston. (Recibida el 21 de Marzo.)

Milord, Constantinopla, Febrero 25 de 1850.

Se han hecho dentro del mismo círculo nuevos esfuerzos para terminar la cuestion de los refugiados Húngaros entre el Austria y la Puerta; pero los Ministros Turcos conservan su primera posicion, y creo que no se reasumirán las relaciones diplomáticas hasta recurrir nuevamente á Viena.

Entretanto los infelices refugiados, cuya detencion temporal en este pais había sido prometida, han marchado para su destino. Fueron conducidos desde Varna hasta la costa del Asia Menor en un vapor del Gobierno Turco, y se hallan ahora ó en Brussa, ó mas allá de esta ciudad, en camino para Kutahia. Yncluyo adjunta una lista de ellos. Se le permitió al General Dembinski, á causa de su mal estado de salud y su solicitacion urgente de pertenecer á la clase de los refugiados Polacos, permanecer algunos dias mas en Shumla.

El despacho que se acompaña del Cónsul de S. M. en Varna informará á Vuestra Señoría del modo como fueron recibidos los refugiados y embarcados allí.

Tengo, &a.

[Firmado] Stratford Canning.

Ynclusa 1 en el No. 140.

El Teniente-Coronel Neale á Sir Stratford Canning.

(Extracto.) Varna, Febrero 20 de 1850.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el 18 del corriente por la tarde llegaron aquí desde Shumla los gefes y otros refugiados, hasta el número de cincuenta y cinco individuos por todo, destinados á ser transportados á Kutahía, y habiendo pasado la noche en la residencia del Pacha, fueron embarcados al dia siguiente á medio dia abordo del vapor del Gobierno Turco "Tairi Bahri", que salió inmediatamente despues para su destino.

Ynmediatamente antes de llegar la comitiva á Varna, se adoptaron las medidas mas estrictas para impedir que se aproximase ninguno de los habitantes ó residentes Europeos de esta ciudad, sin excepcion, ni siquiera conseguir ver á los gefes refugiados y á su escolta cuando pasaban por las puertas de Shumla á casa del Pacha. Se prohibió la salida por las diferentes puertas de la ciudad, desde la mañana muy temprano, y á mí mismo me costó mucho trabajo poder presenciar la llegada de la comitiva. La escolta se componía de dos escuadrones de lanceros, al mando de Suleiman Bey.

Tengo el honor de transmitir una lista de los nombres de los individuos principales que se embarcaron; los demas se componen de sus varios asistentes, y tal vez algunos oficiales subalternos, cuyos nombres no he podido obtener.

Ynclusa 2 en el No. 140.

Lista de los Principales Gefes Húngaros Refugiades y otros, que se embarcaron en Varna, el 19 de Febrero, para Kutahia,

M. Luis Kossuth, acompañado de su señora.
El Conde C. Batthyany, acompañado de la Condesa.
El General Perczel.
El Coronel Perczel.
El General Meszaros.
El General Visosky.
* El Teniente-Coronel Asboth.
* El Mayor Wagner.
M. Ullman, banquero, no se embarcó
* El Capitan Sysakosski.
El Mayor Madeyguski.
El Teniente Kojecki.
* El Teniente Kossak.
El Coronel Przyjenski.
* El Teniente Szezepanski.
* El Doctor Spaczek.
* El Mayor Hallas.
* El Capitan Cjea.
* El Capitan Mayenhoffer.
* El Coronel Bersintzy.
* El Capitan Weygell.
* El Capitan Keisnett.
* El Capitan Kyniske.

Nota. Los que llevan esta señal * acompañaron voluntariamente á sus gefes respectivos.

No. 141.

Sir Stratford Canning al Vizconde Palmerston.—(Recibida el 21 de Marzo.)

Milord, Constantinopla, Febrero 27 de 1850.

Observo que el Príncipe Schwarzenberg contestando á los argumentos de Vuestra Señoría que explican la entrada casual de Sir Guillermo Parker á los castillos exteriores de los Dardanelos, niega haber autorizado la amenaza de considerar como un *casus belli* la evasion de cualquiera de los refugiados Húngaros detenidos por las autoridades Turcas en Widdin, y certifica que no se hallará ningun vestigio que indique haberse empleado realmente semejante amenaza en ninguna parte de la correspondencia de S. E.

En consecuencia, he creido de mi deber averiguar si la asercion de haberse empleado semejante amenaza se atribuia á una mala inteligencia, ó si el hecho, segun llegó á mi conocimiento á la sazon y se comunicó á Vuestra Snñoría, correspondia todavía á informes emanados de órganos auténticos. Para realizar esto, he recurrido á Aali Pacha, al Ministro Frances y á M. Pisani, conducto inmediato de la comunicacion política entre el Secretario de Estado Otomano y la Embajada de S. M. B.

M. Federico Pisani recuerda que la amenaza, segun se enunció ya por autoridad de Aali Pacha, fué manifestada tanto por el Enviado Ruso como por el Ynternuncio Austriaco. La opinion del General Aupick, de acuerdo conmigo en todo, es que la amenaza fué hecha por el Ministro Austriaco solamente; y esa fué la sustancia de lo que informó á su Gobierno. La contestacion de Aali Pacha á mi pregunta confirma el recuerdo que uno y otro tienen del hecho y transmito adjunta copia del informe de M. Pisani, conteniendo su asercion con las mismas palabras de él que se pudieron recordar.

No debe, pues, haber duda de que la amenaza fué hecha por el Conde Stürmer, amenaza hecha en términos capaces de hacer una grave impresion en el Gobierno Turco; y se puede agregar como muy probable, que aunque M. de Titoff no hiciese la misma amenaza, la supo y la sancionó con su silencio. En cuanto á no haber aparecido en la correspondencia Austriaca, solo puedo creer que el Conde Stürmer recurrió al empleo ya mencionado de intimidacion sin instrucciones de su Corte, y omitió el hacer mencion de la circunstancia en sus despachos al Príncipe Schwarzenberg.

Tengo, &c.

(Firmado) Stratford Canning.

Ynclusa en el No. 141.

M. Pisani á Sir Stratford Canning.

[Traduccion.]

Sr. Embajador, Pera, Febrero 28 de 1850.

Al principio de las discusiones suscitadas entre la Ynternunciatura de Austria y la Puerta sobre los refugiados Húngaros, he tenido el honor de informar á V. E. que yo había sabido por Aali Pacha que el Conde Stürmer había anunciado á la Puerta que la evasion de un solo individuo de estos refugiados constituiría un *casus belli*.

Habiendo tenido lugar hoy una conversacion sobre el mismo asunto entre el Ministro de Negocios Extrangeros y yo, S. E. me repitió palabra por palabra lo que él me había dicho hace algun tiempo; á saber, que el Conde Stürmer le había anunciado que la evasion de un solo refugiado constituiría un *casus belli*.

Debo tambien informar á V. E., que hoy mismo el Gran Visir, á quien he tenido ocasion de ver, me ha confirmado que el Conde Stürmer empleó para con la Puerta el lenguage precitado. Tengo, &c

[Firmado] Federico Pisani.

No. 142.

Sir Stratford Canning al Vizconde Palmerston [Recibida el 3 de Mayo.]

(Extracto.) Constantinopla, Abril 8 de 1850.

El Ynternuncio Austriaco ha reasumido por último sus relaciones diplomáticas con la Puerta. El acto formal ha sido expresado por visitas que S. E. ha hecho esta mañana respectivamente al Gran Visir y á Aali Pacha. Fué precedido de la recepcion de una nota oficial que le dirigió el Secretario de Estado para el Departamento de Negocios Extrangeros de Turquia.

---

stationed at Rustchuk, I suppose as a corps of observation.

I have, &c.

[Signed] E. Grant.

No. 140.

Sir Stratford Canning to Viscount Palmerston—[Received March 21.]

My Lord, Constantinople, February 25, 1850.

Further efforts within the same circle have been made to set at rest the question of the Hungarian refugees between Austria and the Porte; but the Turkish Ministers maintain their former position and, I presume that the diplomatic relations will not be resumed without a fresh reference to Vienna.

In the meantime the unfortunate refugees, whose temporary detention in this country had been promised, are gone to the place of their destination. They were conveyed from Varna to the coast of Asia Minor in a Turkish Government Steamer, and they are now either at Brusa, or beyond that town, on their way to Katahia. I inclose herewith a list of them. General Debimski, on account of his bad state of health, and urgent solicitation to be classed with the Polish refugees, was allowed to remain some day longer at Shumla.

The accompanying despatch from Her Majesty's Consul at Varna will inform your Lordship of the manner in which the refugees were received and embarked there.

I have, &c.

[Signed] Stratford Canning.

Inclosure 1 in No, 140.

Lieut.-Colonel Neale to Sir Stratford Canning.

(Extract.) Varna, February 20, 1850.

I have the honour to acquaint your Excellency that in the afternoon of the 18th instant, the refugee chiefs and others, to the number of fifty-four persons in all, destined to be conveyed to Kutahia, arrived here from Shumla, and having passed the might in the residence of the Pasha were embarked the following day at mid-day on board the "Tairi Bahri,"Turkish Government steamer, which left immediately afterwards for its destination.

Immediately previous to the arrival of the *cortège* in Varna, the most stringent measures were adopted to prevent the approach of any of the inhabitants or European residents of this town, without exception, to obtain even a view of the refugee chiefs and of their escort, as they passed from the Shumla gate to the Pasha's residence. All egress from the several gates of the town, from an early hour in the morning, was prohibited, and it was with much difficulty I was myself enabled to witness the arrival of the *cortège.* The escort was composed of two squadrons of lancers, under the command of Suleiman Bey.

I have the honour to transmit a list of the names of the principal persons who embarked; the remainder being composed of their several attendants, and perhaps a few subaltern officers, whose names I have been enabled to obtain.

Inclosure 2 in No. 140.

List of the Principal Hungarian Refugee Chiefs, and others, who embarked at Varna, on the 19th February for Kutahia.

M. Louis Kossuth, accompanied by Madame Kossuth.
Count C. Batthyani, accompanied by the Countess.
General Perczel.
Colonel Perczel.
General Meszaros.
General Vysoski.
* Lieutenant-Colonel Asboth.
* Major Wagner.
M. Ullman, banker, did not embark.
* Captain Sysakosski.
Major Madeyguski
Lieutenant Kojecki.
* Lieutenant Kossak.
Colonel Przyjenski.
* Lieutenant Szezepanski.
*Doctor Spaczek.
* Major Hallas.
* Captain Cjea.
* Captain Mayenhoffer.
* Colonel Bersintzy,
* Captain Weygell.
* Captain Keisnett.
* Captain Kyniske.

N. B. Those marked* voluntarily accompanied their respective chiefs.

No. 141.

Sir Stratford Canning to Viscount Palmerston—[Received March 21.]

My Lord, Constantinople, February 27, 1850.

I observe that Prince Schwarzenberg in reply to your Lordship's arguments explanatory of Sir William Parker's incidental entrance within the outer castles of the Dardanelles, disclaims having authorized the menace of viewing as a *casus belli* the escape of any one of the Hungarian refugees detained by the Turkish authorities at Widdin, and asserts that no trace of any such threat having been really employed is to be found in any part of his Excellency's correspondence.

I have in consequence thought it my duty to ascertain whether the assertion that such a menace had been used was attributable to some misapprehension or whether the fact, as brought to my knowledge at the time and communicated to your Lordship, still corresponded with information derived from authentic sources. In execution of this purpose I have applied to Aali Pasha, to the French Minister and to M. Pisani, the immediate channel of political communication between the Ottoman Secretary of State and Her Majesty's Embassy.

M. Frederick Pisani's recollection is, that the menace as stated above on the authority of Aali Pasha, was uttered both by the Russian Envoy and the Austrian Internuncio. General Aupick's impression, in perfect accordance with mine, is that the menace proceeded from the Austrian Minister alone; and such was the substance of what he reported to his Government. Aali Pasha's reply to my inquiry confirms our joint recollection of the fact, and I transmit herewith a copy of M. Pisani's report, containing his statement as nearly as possible in his own words.

There cannot, then, be a doubt that the menace was made by Count Stürmer; that it was made in terms calculated to make a serious impression on the Turkish Government; and it may be added as extremely probable, that although M. de Titoff did not make the same threat himself, he knew of it and sanctioned it by his silence. With respect to its not having appeared in the Austrian correspondence, I can only suppose that Count Stürmer resorted to the abovementioned use of intimidation without the instructions of his Court, and omitted to mention the circumstance in his despatches to Prince Shwarzenberg.

I have, &c.

[Signed] Stratford Canning.

Inclosure in No. 141.

M. Pisani to Sir Stratford Canning.

[Translation.]

M. l'Ambassadeur, Pera, February 28, 1850.

At the commencement of the discussions which have arisen between the Internuncio of Austria and the Porte on the subject of the Hungarian refugees, I had the honour to inform your Excellency that I had learned from Aali Pasha that Count Stürmer announced to the Porte that the escape of a single inividual among those refugees would constitute a *casus belli*.

A conversation having this day taken place between the Minister for Foreign Affairs and myself on this matter, his Excellency repeated to me word for word what he said to me some time ago; namely, that Count Stürmer announced to him that the escape of a single refugee would constitute a *casus belli*.

I must also inform your Excellency that this very day the Grand Vizier, whom I had occasion to see, has confirmed to me that Count Stürmer held to the Porte the abovementioned language.

I have, &c.

[Signed] Fred. Pisani.

No. 142.

Sir Stratford Canning to Viscount Palmerston—[Received May 3.]

(Extract.) Constantinople, April 8, 1850.

The Austrian Internuncio has at length resumed his diplomatic relations with the Porte. The formal act has been expressed by visits which his Excellency paid this morning respectively to the Grand Vizier and Aali Pasha. It was preceded by his reception of an official note adresed to him by the Ottoman Secretary of State for Foreign Affairs.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 4 de Octubre de **1851.**

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría.	Letras de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 3	1,843,453 ¼	23 ¼	2,245,837 2	1,986	506,400	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	48,913 2	" "	297,774 6				
	1,892,366 2¼	23 ¼	2,543,612	1,986	506,400	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Al Correo de la Carrera de Santa Fé D. Juan Olivares, por servicios extraordinarios	200						
Costo de quince pesos fuertes que recibió	331 5						
A Martina Morales, madre del soldado Marcelino Diaz	200						
A Jacoba Pasos, esposa del soldado Macedonio Alzaga	200						
A Teresa Basualdo, esposa del cabo Meliton Sagasta	200						
A Cármen Miranda, esposa del soldado Celedonio Ygarzabal	200						
Al Correo de la Carrera de Chile D. Felix Barrios, por servicios extraordinarios	400						
Costo de veinte pesos fuertes que recibió	442 1½						
A Plácida Pineda, esposa del Sargento Eusebio Varela	300						
A Micaela Rodriguez, esposa del Sargento Antonio Sarabia	300						
A Santos Soto, esposa del cabo José María Ynsua	300						
A Carlota Mendez, esposa del Sargento Miguel Guesalaga	300						
A trece individuos inválidos	13,000						
A Casiana Quesada, esposa del soldado Ysidoro Carbonel	200						
A Jacoba Yrranzuaga, esposa del soldado Desiderio Gamboa	200						
A Mercedes Carranza, esposa del soldado Justo Leguisamon	200						
A Celestina Martinez, esposa del cabo Emilio Gaona	300						
A Dolores Casas, esposa del soldado Cecilio Teran	200						
A Marcelina Nuñez, esposa del Sarjento José Antonio Ybañez	300						
A Zacarias Meana, madre del soldado Ygnacio Rivas	200						
A Dolores Manzanares, esposa del soldado Nicanor Flores	200						
A Nieves Gorosito, madre del soldado Pedro Fredes	200						
A Juana Diaz, esposa del Sarjento Pedro Serrano	300						
A Matilde Oyola, esposa del soldado Santiago Romero	200						
A Ceferina Gaunes, madre del soldado Miguel Abalos	200						
A Liberata Flores, esposa del soldado Manuel Portilla	300						
A Juana Luna, esposa del soldado José Funes	200						
A Dolores Carreras, esposa del soldado Celestino Ocampo	200						
A Mercedes Sandobal, esposa del cabo Celedonio Banegas	300						
A Justa Vergara, madre del soldado Ysidro Pascal	200						
A Mercedes Quintanilla, esposa del Sargento Victor Carrasco	400						
A Ysabel Gonzalez, esposa del soldado Santiago Guzman	200						
A Dolores Medina, esposa del soldado Miguel Rosendi	200						
A Celedonia Chaves, esposa del Sargento Plácido Carrizo	400						
A Manuela Quiroga, madre del soldado Pedro Castro	200						
A Mercedes Araya, esposa del soldado Nicolas Mendez	300						
A Candelaria Aguirre, esposa del soldado Braulio José Santana	200						
A Maria Somosa, madre de los soldados Francisco y José Maria Somosa	300						
A Secundina Alvarez, esposa del soldado Marcos García	200						
A Casilda Torres, madre del soldado Meliton Ledesma	200						
A Dolores Yranzuaga, madre del soldado Celedonio Mendez	200						
A Ysabel Medina, esposa del Sargento Lino Gonzalez	400						
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para el destino que S. E. le ha ordenado	40,000						
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para idem	15,213 5						
Al mismo, para idem	10,000						
Al Oficial Escribiente D. Carlos Raimond, para idem	5,635						
Al Comisario Pagador D. José Maria Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del Paseo Julio	2,285						
A D. Remigio Roca, por material para las obras de la Division Palermo	14,458 6						
Existencia	1,781,200 ¼	23 ¼	2,543,612	1,986	506,400	4,385,600	1,596,913 7½
	1,892,366 2¼	23 ¼	2,543,612	1,986	506,400	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 4 de Octubre de **1851.**

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos.		2,014 4¼			A la Tesorería General.	48,913 2	" "	297,774 6	
Del Estado y en dep'to.	55,016 7	" "	" "	29 6					
Entrada	41,221 7	" "	297,774 6						
Salida	1,846 3								
Puerto	1,122								
Contribucion	4,723								
					Existencia	55,016 7	2,014 4¼	" "	29 6
	103,930 1	2,014 4¼	297,774 6	29 6		103,930 1	2,014 4¼	297,774 6	29 6

Buenos Ayres, Octubre 4 de 1851—

Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—

V.° B.°—BERNAL— Yntervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Josefa, de 80 toneladas, patron A. Maglione, del Diamante el 26 del pasado, con 548 cueros vacunos salados, 918 id. yegurizos id., 554 id. vacunos secos, 69 pipas grasa, 6 medias id. id., 9 bultos sebo, 1,600 canillas; á E. Rame y Rubert.

Goleta Gerónima de 20 tns., p. J. Pianello, del Rosario el 27 del pasado, con 18 fanegas maiz, 22 cueros vacunos, 60 fanegas ceniza; al patron.

Queche Jaimecito, de 6 tns., p. V. Guano, del Carmelo el 29 del pasado, con 22 carretadas leña; al patron.

Balandra Rosa 1.ª, de 5 tns., p. F. Pisagani, del Carmelo el 1.°, con 34 carretadas leña; al patron.

Balandra Santa Rosa, de 7 tns., p. T. Herminio, del Carmelo el 1.°, con 20 carretadas leña; al patron.

EXTRANGEROS.

Fragata norte-americana B. Aymar, de 435 tns., capitan J. N. Carver, de Nueva York el 2 de Agosto; á V. Casares é hijos: á Hallet, 5 cajones tipos de imprimir: á Corti, Francischelli y Ca., 67 fardos lona algodon, 10 id. algodones: á E. Haynes, 5 cajones sillas, 2 id. libros: á V. Casares é hijos, 280,033 pies pino: á Carver, 18 palos para buques: á E. Ropes, 97 docenas sillas: á S. B. Hale y Ca., 471 onzas oro: á D. Gowland, 16½ onzas oro: 1 pasagero.

Son Nacionales...... 5
Yd. Extrangeros...... 1
Total.... 6

Buenos Ayres, Octubre 4 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Balandra Napoleon, de 13 toneladas, patron F. Trama, para el Monte, en lastre; por el patron.

Balandra Monte Alegre, de 15 tns., p. S. Merlo, para Corrientes, con 19 pipas y 2 medias idem vino; por el patron.

Balandra Angelita, de 15 tns., p. P. Chiriguini, para Santa Fé con 100 arrobas harina, 50 barricas id., 250 damajuanas ginebra, 150 frasqueras idem, 42 rollos tabaco negro, 24 tercios y medios id. yerba, 6 quintales fierro, 21 barricas azucar blanca; por el patron.

Goleta Antonieta, de 36 tns., p. V. Debernardi, para Santa Fé, en lastre; por B. Delfino.

Pailebot Josefa, de 10 tns., p. A. Schiaffino, para Goya, con 50 barricas harina; por el patron.

Balandra Felicidad, de 11 tns., p. J. B. Castañola, para San Nicolas, con 117 bolsas harina; por el patron.

Balandra San Bernardo, de 17 tns., p. J. B. de Souza, para San Nicolas, con 13 sobornales yerba, 5 barricas azucar, 1 cajon, 1 tarro; por el patron.

Bergantin Goleta Diana, de 90 tns., p. Luis Palma, para Corrientes, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Barca sarda Esperanza, de 202 tns., cpn. Federico Scotto, para la Habana, con 3,300 quintales carne tasajo, 150 cajones sebo, 140 cueros vacunos salados; por C. R. Horne.

Barca española Constancia, de 203 tns., cpn. Pedro J. Sosvilla, para Cádiz, con 9,324 cueros vacunos secos, 3,174 idem de potro idem, 73 fardos garras, nonatos, becerros, y cerda, 11 chiguas idem, 14,772 astas; por S. Soriano.

Vapor Paquete ingles Prince, capitan W. Valler, para Montevideo y Rio Janeiro, conduciendo las balijas de correspondencia para dichos puntos y Europa.

Son Nacionales.... 8
Yd. Extrangeros.... 3
Total.... 11

Buenos Ayres, Octubre 4 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias y cargamentos.

NACIONALES.

Goleta Yaglesita, de 20 toneladas, patron Rafael Candelario, de Mercedes el 29 del mes próximo pasado, con 55 carradas leña; al patron.

Goleta Bella Correntina, de 131 tns., p. Jorge Lafary, de Corrientes el 11 de Agosto, con 4,306 cueros vacunos secos, 72 sacos cerda, 23 trocillos de lapacho, 10 pares masas, 10 id. camas, 30 tablas de lapacho; al patron.

EXTRANGEROS.

Barca francesa [illegible]

cade, de Pasages el 26 de Junio; á la órden, en lastre con 3,143 baldosas: 145 pasageros.
Bergantin portugues Ymproviso, de 184 tns., cpn. Francisco Gomez de Avellar, de Santos el 22 del mes próximo pasado; á José C. Meyrelles: al mismo, con 1,350 barricas azucar, 110 bolsas idem, 20 bólsas de café.

Son Nacionales.. 2
Yd. Extrangeros. 2
Total.... 4

TELEGRAFO.

Pailebot americano de Montevideo; á Maldonado un dia, y á este puerto doce dias de viage, en lastre; al capitan.

A LA VISTA.

Un Bergantin.
Buenos Ayres, Octubre 5 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Capitania del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos y destinos.

NACIONALES.

Bergantin goleta Rama Negra, de 122 toneladas, patron José Avenenti, para el Buceo, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Goleta sarda Ninfa del Plata, de 122 tns., cap. José Barboró, para el Buceo, en lastre; por el capitan.

Son Nacionales.... 1
Yd. Extrangeros... 1
Total........ 2

Buenos Ayres, Octubre 5 de 1851.
Pedro Ximeno.

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

AVISO.

Ausentándose del pais el infrascripto, deja por su apoderado al Sr. D. Leon, Caumartin.

Juan Bautista Prelig.

Aviso al Comercio.

Se avisa al comercio que D. Juan Hughes se ha retirado de la casa de Dickson y Ca. desde el 1o del corriente Septiembre, y que D. Baltazar Churchill queda encargado de la direccion de dicha casa. s.5–8p.

Se Vende.

Un Establecimiento de almacen con muy corto principal, el alquiler de la casa muy comodo. El que se interese, ocurra calle de corrientes No. 352.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Aviso de la Colecturía general.

El término de 30 dias que expresa el artículo 13 de de la Ley de 12 de Abril de 1839, para el pago de la Contribucion Directa del presente año, por los contribuyentes de la Ciudad, concluye el dia 2 del mes de Noviembre próximo: pasado dicho término, la Colectoría general no podrá recibir el importe de la Contribucion al deudor, sino con el aumento de un veinte por ciento sobre lo que le corresponda pagar, y serán ejecutados al pago, segun lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la precitada Ley—Buenos Ayres, Octubre 1.° de 1851. o4

ANTEOJOS Y LENTES SUPERIORES.
CALLE DE LA VICTORIA No. 37½.

Diego G. Helsby, Optico:—Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general, que tiene el gusto de ofrecer un surtido nuevo de anteojos y lentes en gafas (ó engarse) de diferentes materias y calidades para todas las vistas, bien sea de présbito que ven claro solamente á la distancia, ó sean de miope que son los de corta vista, aun en ambos casos muy pronunciados.

Tambien tiene anteojos de vidrios paralelos ó vista natural de varios colores y diferentes grados de sombra para proteger la vista irritable contre la luz, con gafas de varias formas, y anteojos para la tierra. Ademas tiene un surtido brillante de vidrios sueltos, blancos, verdes y azules de aumento y miopes para colocar en las gafas y lentes, à quienes les falte, y pondrá gafas nuevas á los vidrios viejos, y compone anteojos de todas clases.

Mr. H. desea advertir á las personas lejos de la ciudad que no es preciso que se incomoden, mas que mandar á sus agentes en Buenos Ayres, ocurrir á él con los informes convenientes para hacerse de anteojos ó lentes que les acomoden perfectamente.

N. B.—Para mayor facilidad para dar con la entrada nueva á los altos, hay una piedra de mármol blanco en la vereda con la figura de anteojos, enfrente de la puerta 37½. o4–

SE ALQUILAN

Una ó dos habitaciones con puerta á la calle, cocina, patio y pozo de rica agua: tambien se puede tratar del cultivo del terreno ó fondo de estas piezas que tiene ya algunas plantas; están á dos cuadras al Norte de la plaza de los Olivos: y se podrá tratar de su precio en la calle de la Federacion No. 254.
o4 6p

AVISO.

En la talabartería calle la Defensa y Chile, hay en venta guarniciones de coches y volantas: tambien se encontrarán sillas inglesas, látigos de volanta á precios muy acomodados. o4–3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISO.

La imprenta de la "Gaceta Mercantil" se ha trasladado á la calle Defensa No. 75.

Retratos al daguerreotipo,
CALLE DE LA VICTORIA.

TOMAS C. HELSBY: Al reconocer el aprecio que an largo tiempo ha gozado en la práctica de su arte se aprovecha de esta ocasion para hacer presente a sus numerosos amigos y al público en general que segun el plan suplido á su favor por uno de los mejores artistas Daguerreanas de los Estados-Unidos, ha construido en la azotea de la casa que ocupa un nuevo y completo "Gabinete" único de su clase en este ciudad, en el que para sacar los RETRATOS COLORIDOS AL DAGUERREOTIPO con preparativos y facilidades aumentadas de tal manera, que no puede menos que estenderse el reconocimiento que aun habia adquirido por sacar las mejores pruebas de la capacidad de este bello arte, hace los retratos igualmente sin colores cuando asi sean preferidos; y retrata las personas aliecidas.

Entre las superioridades de su actual establecimiento se encuentran mayor celeridad en la operacion, una ventaja particularmente al sacar los retratos de los niños, ana luz superior para sacar los grupos, la capacidad de hacer buenos retratos aun en tiempo llovedizo, una ante-sala en que aguardarse los concurrentes con una pieza independiente para sacar los retratos; obviando de esta manera el estorbo (por la tar, una conveniencia que apreciarán las señoras, á quienes esta falta era una incomodidad particular; y la NON-EXHIBICION en la puerta calle, ú otro paraje público cualesquiera, de muestras de las personas retratadas, una reforma está introducida por "el que avisa," en la costumbre ordinaria de ponerlas á la expectacion pública, prefiriendo ESTE poner solamente para la inspeccion del público algunas muestras de los varios marcos y de las cajitas en los cuales se acostumebja olocar á los retratos.

Otra seña segura para evitar la equivocacion, y por a que tambien en adelanie *se distinguirá* LA ENTRADA nueva DEL INTERESADO, es la existencia de una lápida grande de mármol blanco [con un par de an- en la puerta calle misma. "Calle de la Victoria e37j]smedio. m8—tf3.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

GRAN DESCUBRIMIENTO DEL AGUA MAESTRA.

Composicion específica para componer toda clase de techos que se lluevan, aunque se hallen en el peor estado de ruina; pues basta mojar un pincel en agua maestra, humedecer el techo, y quedará petrificado: cualquier persona lo puede efectuar, y su duracion será por 20 años, y si no es eficáz se devuelve el dinero; esta agua pierde para siempre el verdin y los yuyos, y destierra las hormigas; á mas, la agua que se recoja no causa mal ninguno, como se ha esperimentado mas de un año á esta parte.

NOTA.—Habiendo recibido el autor del agua maestra una considerable cantidad de ingredientes para dicha elavoracion, se venderá desde hoy en adelante en esa fábrica, dos clases de agua maestra; la de primera calidad, al precio de 20 pesos libra; idem mas inferior á 10 pesos libra: asegurando que de una libra de esta inferior, se pueden hacer cuatro libras de la que otros llaman composicion impermeable, ó composicion maestra, como lo probaré si lo exigen. Se vende únicamente en la fábrica calle de Representantes No. 203, y se proporcionan vasijas gratis—Buenos Ayres, Julio 12 de 1851—*Adriano Comez.* j17-10p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se ha perdido una libreta de suscripcion del pobre mendigo J. Sinforoso Martinez. Suplica al piadoso corazon del que la haya encontrado, tenga á bien entregarla en la calle del Parque No. 264, que se le darán las mas humildes gracias.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CONCURSO DE D. EZEQUIEL REALDAZUA.

Los Señores acreedores á dicho concurso podrán ocurrir á recibir el cuarto dividendo del cinco por ciento el Martes 17 del corriente desde las 12 del dia á las 3 de la tarde. Callle del Peru No. 46.
Buenos Ayres Junio 10 de 1851. j6–3p

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle San Martin N.° 24.

Entre muchísimas obras de todas clases hay Monumentos de todos los pueblos; Album pintoresco universal y el religioso, con láminas; Año cristiano con las Domínicas; Evangelio meditado, 12 t.; Matiide ó las Cruzadas; Matilde ó la muger del gran mundo; Eneida de Virgilio en verso castellano con texto latino; Amadis de Gaula; Ensayo sobre las costumbres; Boisseau, nosografia orgánica; Thenard, química, continuado; La San-simoniana; Sistema de la naturaleza; Historia de las Cruzadas, 12 t.; de la civilizacion Europea; de los Frayles; de Ynglaterra, por Hume, continuada hasta el presente; de la Alemania; de Gregorio VII; de España, por Mariana, y por Galiano; de Diez años; de Napoleon; del Derecho; universal de Anquetil; Natural, por Salacroux; de la América y de Carlos V, por Robertson; de la Filosofia, de los Arabes en España; de la Literatura antigua y moderna; de la Compañía de Jesus; de Francia por varios autores, y otras. Historias pintorescas, de Ynglaterra, Francia, de la Tierra Santa; de Alemania, Toledo pintoresco; Sevilla id.; Coleccion de escritos de Donoso Cortes; Varones en el Trono; Guia de las madres; Geografia universal; El Genio del Cristianismo; Los mártires; Ensayo sobre las revoluciones; Ytinerario de Paris y Jerusalen y vise versa; Viages en América, Ytalia y Suiza; Memorias de Ultratumba, y Estudios históricos, todos siete por Chateaubriand. Monte Cristo; Capitan Pablo; Rogero de Aguilen y Regencia, por Dumas; Memorias de Godoy, Fisiología por Coll; Diccionario geográfico universal, 10 tomos; Universal mitológico; Tecnológico de artes y oficios; Ynfernal; de Economía; Geográfico estadístico de España y Portugal, 11 t.; de Teología; y teórico práctico de Comercio; Citador de máximas, proverbios, frases y sentencias; y de muchísimos idiomas; España romantica; Recreaciones fisicas; Libro Rey; Flosofia y moral del pueblo; Rebelion de los Moriscos; Horrores del fanatismo; Obras de Quevedo; de Martinez de la Rosa, de Yriarte, en verso y prosa; de Moratin; de Fr. Luis de Leon; de Fray Luis de Granada; de Silvio Pellico; de Balzac, de Jovellanos, &a.; Mundo moral; influencia sobre las leyes; animales parleros; Tom Jones; compendio de terapéutica; apuntes romanos; Don Quijote y Gil Blas de varias ediciones; canto del trovador; legislacion natural; juicio crítico de poetas españoles, por Hermosilla; Bentan penas y recompensas, de Legislacion, de cárceles y presidios; táctica de las asambleas; principios de legislacion y codificacion; Ministerio de Paris, de Londres y de Barcelona; catálogo de las lenguas; pensamientos de Rosseau; costumbres americanas; vida de Washington, de Napoleon y Pio 7.°; tribunal de la inquisicion; maniobras de infantería; revista barcelonesa; Repertorio de Conocimientos útiles; Velez, apología del atar y el trono; Formulario de Foy y de Bouchardat; Enfermedades de mugeres, de niños, venereas y de los ojos; economía política por Blanqui por Rossi y por Say; poesías de Romea, de Mendez, de Campo Amor, de Lamartine, de Azcutia, de Martin de la Rosa y de Tapia; discursos predicables por Lanuza; teologia moral por Lanuza, Collet, Lugdunensis y por Quijano; Jesucristo en presencia del siglo; conferencias eclesiásticas; leyes civiles por Domat; filosofia de las leyes y del corazon; diario de Santa Helena; sala novísima; Gradus ad Parnanum; curso de derecho natural; Msntesquieu, espiritu de las leyes; derecho eclesiástico, por Walter; Galería política; escribano perfecto; Febrero por Gutierrez y por Goyena; manual para los cónsules; idem de medicina legal y forense, de marina y comercio marítimo, de economía política, de las madres, del cursante, para las escuelas y del tintorero, limpiador, lustrador &a. Doce españoles de brocha gorda; Tadeo resucitado; Rosa ó la niña mendiga; Persiles y Segismunda; estadística de España; caballero partinobles; los comuneros de Castiila; elemsntos de higiene pública, dor Monlau; Retrato de un gefe político; Religion y costumbres de los antiguos romanos y griegos; Rienzi, el último Tribuno; Botánica médica, por Ronquillo; Química general, por Larriga, y elemental por Giraldins; Filósofo Rancio; Maria ó la hija de un Jornalero y la Marquesa de Bella-flor; Las catacumbas ó los Mártires; Código de las costumbres marítimas; Leyes Rodias; Resúmen de la historia de la Filosofia; Fisiología humana y la medicina; Tratado de esgrima á pié y á caballo; idem de astronomía; idem de Legislacion por Comte; Entretenimientos de un prisionero; Clara Harlorre; Pronmario de infantería; Medicina legal veterinaria; Las mugeres célebres en francia; Judio Errante y Martin el expósito, por Suè; Ynstituciones oratorias, por Quintiliano; Sermones de Muñoz Capilla; Medicina de las pasiones; Llorense apología católica; Corpus juris civilis; Tesoro de Comercio; Recitaciones de Heinecio; El Hijo del Diablo; Méjico conquistada; Aventuras de Telémaco; Nuevo manual de anatomía general; compendio de idem, por Mumichs; Compendio de Teología, por Patuzzi; Nigromantico Mejicano; Ana Bolena; Cervecero Rey; Enano misterioso; Bandera tricolor; Sacerdote Blanco; Quince dias en Lóndres; Ypsibeo; Fray Gerundio de Campasas; El Eusebio; Recopilacion de las leyes de Yndias; idem nueva castellana; El Parnaso clásico italineo; Rasgos históricos; Obras y cartas de Santa Terasa; Constanzó, opúsculos políticos y laterarios; Conversaciones familiares; Masaniello; Empresas políticas por Saavedra; El Peregrino; Estrella Polar; Los tres Reinos; Catalanes y Arageneces; Torre de Lóndres; Parodia del Judio Errante; Novelas de Cervantes; Guerra de Granada, Hermosa Cordelera; Guzman de Alfarache; Arturo; Sataniel; Antonio Perez y Felipes 2.°; Eslabones de una cadena; Teatro de A. Dumas; Principio de la Fé Cristiana; Compendio de la Fábula; Leila; Semanario español; El Espici; Quimica elemental, por Payen; Digesto tomano Español; Cuentos de la Alhambra; Pot Pourri literario; Llave de sueños; Marquesa de Camba; la Hortelana; Resignacion; Angela y Juanita; Corisanda; Trilby ó el Duende de Argail; La vestal; Bug-jargal ó el negro Rey; El Golpe en veigo, por Villalta, 6 tom.; Ciencia de la dicha; Victoriano; Horas Canónicas; Preparacion para la muerte; Religion meditada; Vida de N. S. Jesu-Cristo; Vírgen de los Dolores; Semana Santa; el Brillante; Sacrificio eterno; Minguet; Despertador eucarístico; Ejercicio Cotidiano; Camino del Cielo; Compañero del Cristiano; Horas Divinas; Horas sagradas; Ordinario de la misa en latin y castellano; Practicas del Cristiano; El Feligres; Poema á la muerte de Jesus; Delicias de la Religion; Manual de la misa; Observaciones religiosas; Ramillete de Divinas flores; Fiestas cristianas; Eucologio romano; Fórmulas romanas; Margarita seráfica, &, &.

REVISTA DE LOS DOS MUNDOS PARA 1851,
CON UN
ANUARIO HISTÓRICO, POLÍTICO Y ESTADÍSTICO
ADORNADO DE RETRATOS Y GRABADOS.

La *Revista de los Dos Mundos* que ha publicado trabajos tan notables durante el año de 1850, promete á sus lectores nuevas mejoras, publicaciones no menos importantes, y sobre todo una adicion considerable á su plan para 1851 y los años siguientes, adicion que consagrará una gran parte á las Repúblicas de la América del Sud.

Hasta ahora la *Revista*, que es la única compilacion Europea que se ocupa de una manera continuada de los asuntos de la América, habia dado anualmente cuatro volúmenes de 1,200 páginas cada uno, divididas en 24 entregas que aparecen el 1.° y el 15 de cada mes en cuadernos de 200 páginas en gran 8.° Cada cuaderno de 200 páginas de la *Revista de los dos Mundos* dando el valor de un volumen en 8.° de 400 páginas á lo menos, esta célebre *Revista* era tambien la compilacion periódica menos cara de Europa y América, aun comparada con las revistas Ynglesas que dan un número mensual de 150 páginas, costando dos chelines y medio, y algunas veces tres chelines, ó un número trimestre de 300 páginas que cuesta 8 á 9 chelines, mientras que la *Revista de los Dos undos* dá dos entregas al mes de 200 páginas cada una, las que juntas hacen 400 páginas y cuestan poco mas de un peso por mes, puesto que la suscripcion anual es de 13 pesos. El precio moderado de la *Revista de los Dos Mundos* no resalta menos si se le compara aun con las revistas Americanas del Norte que publican una entrega mensual de menos de 130 páginas, y que cuestan 7 ú 8 pesos por año. Las revistas Americanas dan cerca de 2,000 páginas por año; *la Revista de los Dos Mundos* dá 4,800 páginas impresas en buen papel, sin contar el *Anuario*. La *Revista* publicará en adelante 24 entregas por año de 200 páginas cada una que se reunen cada trimestre en 4 volúmenes de 1,200 páginas, ademas un volúmen de 700 páginas con grabados, por todo, 5 hermosos volúmenes de biblioteca formando un conjunto de 5,500 páginas. Puede decirse que jamas se habia logrado combinar mejor la baratura con la distincion, la variedad y la importancia de una redaccion ilustre, porque la *Revista de los Dos Mundos* cuenta los primeros escritores de la Francia y aun de la Europa entre sus colaboradores, y consagra cada año un presupuesto considerable á su redaccion.

Sin embargo, en lo futuro, el precio de suscripcion á la *Revista de los dos Mundos* será menos elevado todavia y disminuido en cierto modo por el *Anexo* que va á agregar á sus entregas de cada quincena. En efecto, de aquí en adelante á sus 4 volúmenes por año de 1,200 páginas cada uno, agregará, como acaba de verse, un quinto volúmen con hermosos grabados de los mejores artistas de Francia, y este volúmen destinado solo á las personas que por 13 pesos al año se suscriban en casa de los corresponsales directos y acreditados de la *Revista* en la América del Sud, está destinado á causar gran sensacion por la utilidad y el interés que ofrecerá á todo el mundo, al mundo de la política, de la administracion y de la industria, como tambien al de la ciencia y de las letras.

Este *Anexo* de la *Revista* será sobre todo indispensable á los Americanos que quieran seguir el movimiento Europeo y los negocios políticos. Es á contar desde 1850 mismo que la *Revista* agrega este anexo á sus entregas ordinarias bajo el título de *Anuario político, histórico, literario y estadistico de los Dos Mundos.* El primer *Anuario para* 1850 aparecerá en Marzo de 1851, y contendrá: 1.° *Historia de las revoluciones de* 1848 y 1849, con la apreciacion y el texto de las constituciones que han creado ó modificado; 2.° Historia de estas diversas *potencias despues de aquellas revoluciones*; 3.° *Historia de cada pais y de cada gobierno durante el año de* 1850, con el movimiento político, industrial y literario, un cálculo de los descubrimientos de la ciencia durante el mismo año; 4.° *Historia de la diplomacia en* 1850, con las convenciones políticas y comerciales que han intervenido entre los diversos gobiernos, y con documuntos diplomáticos inéditos; 5.° *La constitucion, el presupuesto, las fuerzas de tierra y de mar de cada pais*; 6.° *Noticias históricas* con retratos sobre las familias reinantes y los principales gefes de gobierno sobre-

Aviso Importante.

Se vende ó se arrienda una quinta distante media legua de la Plaza de la Victoria al Poniente ó Campo, con buenos edificios y como cuatro cuadras de terreno, de las cuales una de ellas está poblada de árboles de diferentes frutas de clase fina: tambien se podrá vender separadamente una ó dos cuadras de terreno despoblado si se quisiere; igualmente se vende un cuarto edificado sito en la calle de las Piedras núm. 281. Ocúrrase para tratar á la calle del Parque núm. 170

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D. Manuel Biedmaha sido examinado y aprobado de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo què se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Ayres, Julio 31 de 1851.
j129 *Perez.*

HACERSE RETRATAR

EN EL

37½. N.° 37½.

Calle de la Victoria

CASILLA FOTOGRAFICA

DE

TOMAS C. HELSBY.

TOMAS C. HELSBY (establecido en 1845) tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que por su larga esperiencia &c., por la construccion de una CASILLA FOTOGRAFICA con todas las mejorías que se pueda apetecer para la produccion de bellas pruebas de su arte—está en aptitud de hacer los RETRATOS AL DAGUERREOTIPO "mejor y mas barato" que en ningun otro establecimiento en esta ciudad—asi que en los dos puntos de mayor importancia, consultarán su propio interés dirigiéndose á este que se encuentra siempre en los altos No. 37 y medio calle de la Victoria.

Las Señoras particularmente encontrarán una ventaja al "hacerse retratar aquí" por haber una antesala en que aguardarse los concurrentes—con una pieza independencia para sacar los retratos—una comodidad que no se halla en otra parte.

Se aplican los colores de la naturaleza—se retratan á las criaturas y las personas fallecidas.

Para mayor seguridad en dar con las casa, será conocida por una piedra de mármol blanca, al través del umbral, con la figura de un par de anteojos (indicando el oficio de su Señor Padre) y por no haber retratos á la expectacion pública—la reconocida superioridad de sus obras no haciéndolo preciso—al mismo tiempo que proporciona garantías, atestiguadas de por sí, de que no serán plantados á la expetacion pública ejemplares de las personas que con esa confianza quieran "hacerse retratar en la casilla fotográfica de Tomas C. Helsby, Calle de la Victoria 37 y medio N.° 37 y medio.

AVISO.

La muy conocida tinta fina para escribir de D. Antonio Jugemann, se halla en venta, por mayor y menor, en el almacen de zuelas de los Señores Bletscher y Ca., Calle Mayo N. 24.
S. 5—36p

Bookbinder Sellers

The undersigned has the honour to inform his friends and the public in general that he has now opened his estabiishment, calle Santa Rosa No. 34, recomends himself to a part of their kind patronage promising to give perfect satisfactiou.
Martin Leudesd orf.

Se vende

La casa calle del Perú No. 131. La persona que se interese por ella ocurra á la calle Santa Clara número 81. a8—2p

Editor Responsable—ESTEVAN HALLET.

Sí, Exmo. Señor, los federales de este Partido aplauden con fervoroso entusiasmo esta valiente declaracion de V. E., porque les asalta la íntima conviccion de que ella traerá nuevas refulgentes glorias á nuestra amada Patria, mediante que las pérfidas agresiones del insidioso Gabinete del Brasil proporcionarán desde luego el que presididos y encaminados por el Gran Rosas, los Argentinos Federales no dudan de que tienen el poder de hacer desaparecer del suelo de la América á aquel vil alevoso Gabinete, y con èl esa monarquía que tanto degrada el suelo de la América con tedioso oprobio de los Gobiernos cultos y honorables—

Esta inequívoca conviccion es fundada en los antecedentes gloriosos que ilustran los anales de la Confederacion, y que los federales de este Partido se gozan en recordar en esta ocasion solemne; y en efecto, Exmo. Señor, nadie podrá negar hoy que la tierra Argentina nunca, jamas, fué agredida impunemente por el Extrangero, ni negar tampoco que sus hijos triunfaron definitivamente, siempre que por agresiones injustas fué agotada la moderacion que les caracteriza tanto como su valor—Aun se cruza la època luciente en que el denuedo nacional ha sido puesto á dura prueba por agresiones poderosas de Potencias que, habiendo triunfado por do quiera en ambos Hemisferios, solo sirvieron en las márgenes del Plata para comprobar que los Argentinos conquistaron su Libertad é Yndependencia para no perderla jamás—

Al emitirse tales votos por los federales del Partido, les anima, Exmo. Señor, la mas positiva decision de cumplir los juramentos que tienen prestados de morir antes que consentir en la humillacion de nuestra idolatrada Patria, y de combatir heróicamente á las Supremas órdenes de V. E. para la consecucion de aquellos objetos de interés americano—

No dudan los federales del Partido que la cobarde monarquía del Brasil si se ha lanzado á agredir á las Repúblicas del Plata, ha sido porque encontró en los restos de Salvages asquerosos Unitarios que capitanea el infame loco traidor Salvage Unitario Urquiza, un elemento eficaz á su ambicion ó inmoralidad; mas lo que aquella detestable monarquía ha escogitado como un mal para la Confederacion, los federales del Partido consideran ser un bien, digno de las congratulaciones entre los patriotas argentinos: supuesto que vá á depurarse la República de los hijos desnaturalizados ó indignos que aun conservaba en su seno—

Así opinan los federales de este Partido, Exmo. Señor, porque veian en el caudillo, digno siervo del Gobierno asqueroso del Brasil, el loco traidor Salvage Unitario Urquiza, un horrible facineroso que manchaba una porcion del suelo patrio, y con su tiranía y su ferocidad anublaba una parte de la gloria nacional—Contemplaban á aquel perverso forajido en situacion de ocasionar males considerables á la Patria, cubriéndose con la máscara de amigo—Su existencia á la cabeza de un pueblo hermano afligía verdaderamente á todos los federales; mas merced al oro corruptor de la Corona Brasilera, se arrancó la máscara con que se cubría el ingrato Salvage Unitario Urquiza, se mostró al descubierto con toda su criminal zaña contra la Nacion entera, á la que locamente intenta avasallar, y esta Nacion se libertó ya de este monstruo que la degradaba, acechando á sus derechos soberanos; lo que constituye un positivo bien—

Miran estos federales que no está distante el momento en que el vil traidor á la Nacion reciba el condigno castigo de sus bárbaros crímenes inauditos, porque juzgan por su decidido entusiasmo, el de todos sus confederados, para defender su gloria y el sistema Santo Nacional de la Federacion—Tan ardiente entusiasmo patriótico los induce á manifestar reverentemente á V. E. por conducto del infrascripto que se hallan firmemente resueltos á desagraviar, con sus armas, las procaces ofensas que les ha inferido el maldiciente traidor loco Salvage Unitario Urquiza, al injuriar la Ylustre persona de V. E., á quien aman estos federales tanto como á la Patria misma; sin importarles que el cobarde tránsfuga vaya á esconderse tras el trono bamboleante de su amo el Emperador del Brasil—De allí lo arrancarán, si V. E. los envía á engrosar el valiente virtuoso Ejército de la Confederacion, pisoteando y arrastrando, si es preciso, el sólio sucio que sirve de albergue á los alevosos enemigos de la América—

Por último, Exmo. Señor, los federales de este Partido ofrecen ardorosamente á V. E. todo género de sacrificios, sin omitir el de sus vidas, que les será de un órden muy subalterno al del sostenimiento, seguridad y defensa de su Yndependencia y de su gloria, heróica y dignamente sostenida por la sabiduría encumbrada de V. E—El infrascripto distinguidamente honrado al transmitir á V. E. la expresion de sus convecinos federales, ruega á V. E. se digne acogerla benévolo—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Manuel Antonio Caminos—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Juez de Paz del Fortin de Areco—

Fortin de Areco, Septiembre 16 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Presenta á S. E. por sí y á nombre de los Ciudadanos de este Partido, las mas cumplidas y sinceras felicitaciones, por las nobles y patrióticas contestaciones dadas por V. E. en las notas de 18 de Agosto último á las que el Exmo. Señor Ministro de S. M. B. dirigió al Gobierno Argentino, anunciando estar vigentes el artículo 18 del tratado preliminar de paz, celebrado entre la República Argentina y el Brasil, en 27 de Agosto de 1828—Con este motivo y la escandalosa traicion del loco traidor salvage Unitario Urquiza, reproduce los solemnes ofrecimientos que antes de ahora ha hecho á S. E. por sí y á nombre de este vecindario de estar decididos à cooperar ilimitadamente, con sus vidas y cuanto poseen, sin restriccion alguna, en defensa de su cara Patria, y del honor y existencia de la heróica y sábia administracion de S. E. el Señor General Rosas—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

Cediendo á mis propios sentimientos é impulsado por las repetidas solicitudes de los Ciudadanos de este Partido, me permito la libertad de manifestar á V. E. las mas cumplidas y sinceras felicitaciones, por la esclarecida y patriótica demostracion que hace V. E. al Gobierno de S. M. B. (como potencia mediadora) de los agravios y ultrages, que el Gabinete del Brasil ha inferido á la Confederacion Argentina, conculcando el tratado preliminar de Paz celebrado en 27 de Agosto de 1828, y la Ley internacional entre Pueblos civilizados—

La solidez de las razones que V. E. expresa en aquellos documentos clásicos, y la notoriedad de los hechos criminales del petulante Gabinete Brasilero, están tan bien delineados por V. E. que los Argentinos todos, se sienten animados del mas patriótico entusiasmo, á prolongar el grito de guerra, hasta desplomar el único trono de los déspotas, que por desgracia subsiste en el Hemisferio Americano—Séame permitido, Señor Exmo., repetir el final del clásico documento de V. E. que debe ser grabado en el corazon de todo Argentino, á saber "que no es dable ofender impunemente á dos Naciones, amantes de su Yndependencia, de su integridad, y de su gloria—"

Si el sentimiento de indignacion de que se halla poseida la Confederacion Argentina por la deslealtad del pérfido Gabinete Brasilero, y sus vandálicas incursiones al territorio de nuestra hermana y aliada la República Oriental del Uruguay; ha provocado un grito unísono de guerra; mucho mayor y mas profunda es la irritacion que nos causa la loca y cobarde traicion del asqueroso Salvage Unitario Urquiza; sin ella no se hubiera atrevido aquel simulacro de poder, á desafiar de nuevo el valor que ya probó; pero su vil y rastrero sistema encontró ese espúreo Argentino, á ese loco, venal, traidor Urquiza, que no ha trepidado en inmolar su Patria á su depravada ambicion, contajiado de antemano por sus antiguos patrones los Salvages Unitarios; pero él y sus sicarios, pagarán bien pronto tan nefando crímen—Han llenado ya la medida de nuestros sufrimientos, y la indignacion general se pronuncia espontáneamente en todo el Pais: Y todos, todos, Exmo. Señor, estamos prontos y decididos á segundar las sábias disposiciones de V. E—Y con este motivo reproduzco los solemnes ofrecimientos, que antes de ahora he manifestado á V. E. por mí, y á nombre de este vecindario, de cooperar ilimitadamente, para castigar los traidores; ofreciendo para esto nuestras vidas, y cuanto poseemos, sin restriccion alguna, en defensa de nuestra cara Patria, y de la Ylustre persona de V. E—

Cumplo, Exmo. Señor, con uno de mis mas gratos deberes, al tener el honor de elevar á V. E. esta (aunque incompleta) manifestacion de los sentimientos de este federal vecindario—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Joaquin de Quintanilla—

Revista de Periódicos Americanos—

¿ La Monarquia Constitucional del Brasil existira en 1853?

Edmundo Burke en su 1.a carta dirigida á un miembro de la cámara de los comunes del parlamento Yngles, sobre las negociociones de paz abiertas con el directorio de la República Francesa, tratando de los errores y vicios del carácter de su nacion, dijo: "Que le parecía inexplicable la serie continua de los acontecimientos desastrosos que durante la revolucion Francesa veía sucederse en Ynglaterra; y que mas le atemorizaban los acontecimientos que se preparaban en el interior que los peligros exteriores; y finalmente, que para un pueblo que en otro tiempo había sido grande y altivo la mas terrible de las revoluciones era la que anunciaba su espíritu nacional."

Edmundo Burke tratando de su nacion, no podía en tan pocas palabras hacer un retrato mas análogo y lastimoso del actual estado del Brasil. En verdad ¿qué hemos sido y qué representamos actualmente? El Exmo. Ministro de Guerra Manuel Felisardo de Sousa y Mello, declaró en este año á las cámaras legislativas lo siguiente: "*Continuaré llamando vuestra atencion sobre las deserciones que tan poderosamente contribuyen ralear nuestras filas. Los soldados, animados por la poca severidad de las penas de la ordenanza de* 9 *de Abril de* 1805 *y seducidos por individuos, que fiados en la impunidad, procuran separarlos por cualquier interés de la senda de sus deberes, abandonan las banderas en número extraordinario, que causan sérias aprensiones á la administracion. El primer batallon de fusileros organizado en* 1842, *cuenta hoy hasta* 737 *desertores, y desgraciadamente eso es comun á la mayor parte de los demas cuerpos, principalmente en la frontera del Sud, donde la desercion adquiere sucesivo incremento.* Ahora, pues, parece increible que semejante declaracion no provocase en nuestros legisladores las siguientes interpelaciones: ¿Porquè no hicisteis semejante declaracion en las sesiones del año anterior? Si las penas de degradacion y trabajo forzado en galeras impuestas á los desertores por la referida ordenanza de 9 de Abril de 1805 son suaves, ¿desearíais las mismas penas para alguno de vuestros hijos si desertasen como sus camaradas del 1er. batallon de fusileros?

¿Cuales serán las causas de estas deserciones espantosas? ¿Por què razon los soldados abandonan la bandera imperial en número tan extraordinario?

En vista de esta declaracion del Exmo. Ministro de Guerra, pregunto: ¿La Monarquía Constitucional del Brasil existirá en 1853? Juzgo que á ser verdad esta propaganda del Exmo. Ministro de Guerra, será imposible que la monarquía del Brasil tenga tan larga y fatal existencia.

Oid, Brasileros incautos, lo que dijo el mismo Edmundo Burke en su referida carta, y vereis que sus juiciosas reflexiones tienen muchos puntos de contacto con nuestro gobierno Monárquico Constitucional. "Hemos visto [dijo aquel elocuente orador Yngles] á naciones recorrer una carrera muy extensa sin visibles desvios para mejor ó peor: unas han agotado todo su vigor desde los principios de su existencia ; otras han brillado como efimeros meteoros, en el mismo momento de su desaparicion: es en su zenit donde otras han tenido mayor esplendor. La mayor parte de las naciones han experimentado muchas visicitudes en los diferentes periodos de su existencia : algunos han parecido sumergirse en un oceano de calamidades y en el mismo momento se han sostenido en la superficie del abismo, y dan demostraciones de principiar una nueva carrera, y muchas veces es en el seno de las desgracias y en medio de las ruinas donde echan las bases de su grandeza gigantesca y durable. Todo esto sucedió sin notables mudanzas, anticipadamente acaecidas en el complexo de circunstancias generales, que produjeron tales reveses; á veces la muerte de un hombre, en un momento crítico, su disgusto, su abandono, su desgracia ha causado á una nacion innumerables calamidades: un soldado, un niño, una meretriz han cambiado la suerte du los imperios. Tal ha sido por lo regular el destino de las monarquías que tuvieron larga duracion en el flujo y reflujo de su carrera política : tal ha sido especialmente la suerte de la Francia. Ningun Ymperio ha sido mas abatido y ha brillado despues con mas esplendor. En esta alternativa de humillacion y soberbia, la Francia se ha elevado constantemente á la mayor cumbre de grandeza; ha continuado aun despues de la caida del trono, siendo no solo poderosa sino tambien formidable. El desmoronamiento de esta monarquía no ha sido precedido de ningun síntoma de declive: las causas interiores no eran visibles para todo el mundo ; mil accidentes podían impedir el efecto de una causa, que los mayores genios no discernieron y los mas previsores no habían pronosticado. Poco tiempo antes de la catástrofe, el trono estaba rodeado de aquel esplendor externo que hace ordinariamente aumentar el crédito y la fuerza de la autoridad: la corte parecía haber conseguido el *ultimatum* de los votos de su ambicion: no tenía por enemiga á ninguna de las potencias continentales; las naciones que parecían conservarse acauteladas se mostraron poco zelosas; no se veia la mas leve apariencia de animosidad: en cuanto á la Ynglaterra, su rival preponderante, la Francia acababa de humillarla, y segun las apariencias, ella la había debilitado ó al menos puesto en peligro robándole la parte de su imperio mas susceptible de futuros desarrollos. Es en este estado de grandeza que la Francia parecía tocar el *maximum* de la prosperidad humana; y cuando se elevaba al zenit de su gloria, semejante al cedro magestuoso y robusto, esta monarquía cae de repente sin resistencia!...."

En vista de tan juiciosas reflexiones, emanadas del mayor enemigo de la revolucion Francesa, pregunto: ¿El Brasil, dilacerado por las facciones monárquicas constitucionales, regido por una constitucion portuguesa impuesta arbitrariamente y á viva fuerza por las bayonetas y los cañones de la tiranía; que atribuye al gefe del Ymperio el ejercicio del mas preponderante y peligroso de los poderes políticos sin responsabilidad ; que concede á los ministros del Estado el poder de hacer tratados de comercio [fuente de la felicidad ó desgracia de las naciones] sin prévia aprobacion de la asamblea; que hace á la magistratura irresponsable, [visto que no es responsable ante el tribunal de los jurados] y dependiente del poder ejecutivo ; que constituye al tribunal de jurados en absoluta sujecion del gobierno, escogiendo la mayoría de sus miembros en la clase de empleados públicos ; que para hacer á los legisladores comisarios y viles satélites de su feroz tiranía se opone á la promulgacion de la eleccion directa, verdadero orígen del buen órden y prosperidad pública ; que somete á los ciudadanos guardias nacionales [que deben ser el sosten de la libertad contra las invasiones de la fuerza bruta del poder ejecutivo] á la eleccion de los puestos, hecha por el mismo poder y sus delegados, y los sujeta al bárbaro reglamento del Conde de Lippe; que regimenta las tropas municipales y las esclaviza á los gefes de policía cuyos puestos estan *ad libitum* del gobierno, triste remedio de los genízaros, soldados pretorianos, guardia de los emperadores romanos, y de los murciélagos de la vieja Luzitania ; que sin moneda legal y doblegado bajo el peso de una deuda enormísima, hace aumentar todavía la deuda interior con la nueva emision de pólizas ; que debiendo legislar desde su independencia, sobre la creacion de los códigos rural, fluvial y florestal, y de un código militar que ponga en paralelo á nuestros soldados con los de las naciones civilizadas, derogando todas las leyes de ignominia que la barbaridad del Conde de Lippe conservó en el ejército portugues y que hoy estigmatiza todavía el nuestro ; sobre casas de asilo y bien amuebladas para los inválidos servidores del estado ; sobre la division y demarcacion de las tierras, hace una ley absurda para entregar el territorio nacional á los caprichos del gobierno, que los puede distribuir á su antojo, concediéndolo á los extrangeros, bajo el título de colonos militares para subyugar al pueblo brasilero; que sin tener todavía pesos y medidas adoptadas por las naciones civilizadas desprecia la civilizacion de los indígenas tan útiles á nuestra marina y agricultura que podían substituir con mas ventaja á los brasos africanos; que roba de las provincias del norte la fortuna de los agricultores y comerciantes brasileros abandonándolos á la enormísima usura del interés convencional, por falta de asociaciones, de bancos de descuento, y de capitales normales; que persigue la instruccion por el monopolio de la centralizacion ; que se opone al establecimiento de universidades en las provincias donde pueda enseñarse al pueblo la química aplicada á las artes, y se establezcan conservatorios de artes y oficios, aulas de comercio, cursos de matemáticas, de física, de ciencias naturales, &a.; que distribuye en dotes á los príncipes extrangeros extensos territorios en la Provincia de Santa Catalina, y las haciendas nacionales de la Provincia de Piauhy ; que dá gratuitamente á la riquísima viuda de D. Pedro I y á su hija nacida en pais extrangero grandes cantidades de contos de reis en moneda fuerte, y ricos alimentos á hijos de príncipes extrangeros casados con princesas que fueron brasileras y habitan en Europa ; que mantienen en la corte poderosos Suzeranos, acumulando pingües sueldos para dotar el ejército, á fin de expulsar á los militares patriotas, y entonces poder ostentar lujo asiático y anarquizar este desgraciado Ymperio constitucional en el flujo y reflujo de sus orgías y libertinaje conservando á las provincias en el inmenso piélago de la miseria, ignorancia y barbaridad, sin caminos generales, ni canales, puertos, comercio costanero y al menudeo ; que, finalmente, concede á manos llenas excesivas dotaciones á su primer magistrado y á su familia, para que él tenga el placer de leer esta fiel narracion de todas las desgracias y opresiones que nos envilecen á los ojos del mundo civilizado, y nos reduce á la triste condicion de una nacion semi-bárbara, inmoral y estúpida, sometida á los caprichos y á la voluntad del extrangero que insulta la bandera nacional, y cuando le place invade nuestros puertos ¿podrá conservar hasta 1853 la monarquía constitucional, luchando con nuevos empréstitos y enganches de tropas extrangeras, para sostener guerras caprichosas contra las Repúblicas circunvecinas con la mira de establecer en ellas Principados? Respondan los Estadistas Brasileros.

(Del *Guaycurú* en Bahia, fecha 13 de Agosto último.)

Revista de Periódicos Europeos.

La Francia y el Rio de la Plata.

Aquella oposicion feroz é inevitable con que tiene que luchar en Francia todo Gobierno como una condicion indispensable, hace mucho tiempo que ha encontrado un punto favorito de ataque en la posicion de la nacion Francesa en Sud América, con todas sus dificultades actuales y propósitos imaginarios.

Las deplorables cuestiones que por tanto se han ligado á los negocios de las repúblicas del Rio de la Plata ofrecen, por muchas razones, una de las armas mas aparentes para figurar en el tren ofensivo de faccion parlamentaria. La espada tiene doble filo, uno aguzado en esa antigua piedra de afilar popular, los celos de la influencia Ynglesa, el otro que adquiere su agudeza de esa gloriosa ambicion de extenderse en el extrangero, que hace que el orador de la Asamblea pueda contar seguramente con el efecto de un discurso que puebla las márgenes del gran rio con propagandistas visionarios de dominacion Francesa, y denuncia con indignacion al gobierno actual por no hacer de sus sombras realidades.

No era probable que el espíritu inquieto y la mano dispuesta del hombre que, ya personalmente, ó ya por conducto de sus agentes, juega ahora el rol mas activo en la política Francesa, descuidase un instrumento tan eficaz para molestar. Por consiguiente, ve-

mente, por su propia voz, por conducto de sus agentes, ó por sus sugestiones sin disimulo á sus nuevos aliados, el antiguo asunto que ha tratado de tantos modos, extensamente, esto es, las relaciones de Francia é Ynglaterra con las Repúblicas de Sud América, y que presente un cuadro deslumbrante de supremacía Francesa allí, como premio de la Gran Nacion, si esta se dignára elegirle á él y á los suyos como los mas dignos.

Hay una proporcion tan mezquina de verdad y justicia como hay abundancia de atraccion y plausibilidad en las diestras apelaciones que proporcionaron asunto principalmente á la elocuencia de M. Thiers en su discurso bien conocido de Febrero de 1850, y que son ahora las causas principales de donde sacan, los que están ligados á él por una enemistad comun al Gobierno actual, los materiales de sus ataques virulentos y amargas insinuaciones.

Los puntos principales en que se fundan estas malignas tentativas para seducir á la nacion Francesa á seguir un sendero que no podría conducir sino á la aniquilacion y al desastre son, que el Gobierno actual sacrifica la gloria de la Francia al apoyo de la Ynglaterra en no aprovechar toda oportunidad de plantar y avanzar un pié armado en el suelo Sud Americano; y que concluyendo ó proponiéndose concluir un tratado con Rosas en iguales tèrminos que el que felizmente ha sido ratificado en nuestro Gabinete con el Gobierno de Montevideo, se han sacrificado las visiones del monopolio frances y su extension nacional allí, no, como es realmente cierto, á la justicia y al sentido comun, sino á los intereses personales de un Gobierno tachado de ser demasiado débil para que exista sin el favor del extrangero.

Habiendo tomado ahora la idea de esa máquina misteriosa, nuestra Oficina de Negocios Extrangeros, la forma de un vicio, en que la voluntad del Gobierno Frances se mantiene firmemente oprimida es un gran absurdo que no solo dispensa aquí toda refutacion sino que tiene la probabilidad de elevarse triunfantemente sobre el nivel de los bachilleres mas inferiores de los *salones* de Paris. Es muy suficiente la serie de acontecimientos para probar sin comentario cuan firmemente ha conservado la Ynglaterra la única marcha sabia en sus relaciones con los sucesivos gobiernos experimentales de Francia. No ha sido amiga ni enemiga de ninguno, solamente reconociendo y manteniendo una inteligencia amigable con cada uno, tanto mas cuanto que ha sido la exponente de la voluntad de una nacion amiga, que se ha dignado poner la obra de reformar el Gobierno en manos de delegados que le han conducido al mas intrincado laberinto.

Lo que la Ynglaterra ha hecho en esta cuestion de la Convencion del Rio de la Plata, al mismo tiempo que aseguraba ese objeto importante, la independencia de Montevideo, como en otras cuestiones de política con el extrangero, ha sido sostener y proteger solamente sus incuestionables derechos y sus justos intereses.

Hubo un tiempo, ciertamente, en que un espíritu diferente dirigía nuestras relaciones con el extrangero, y en que todas las pretensiones y perspectivas de la Ynglaterra en las aguas y costas extrangeras eran sacrificadas á una ciega idolatría por la fórmula de una inteligencia cordial, modo mas seguro de hacer de esa inteligencia cordial una nulidad y reproche, en lugar de una apreciable realidad.

Dificil como es el interesar la atencion del público de Ynglaterra hácia cuestiones que, por importantes que sean, están mas allá de la esfera de la política interior, ha habido en un tiempo un sentimiento de pesar y de temor no pequeño hasta punto de permitirse el astuto y previsor gobierno actual de Francia perjudicar nuestros justos intereses, en consecuencia de la timidez supina que paralizaba entonces todo movimiento de Ynglaterra en su comercio con otras potencias. Felizmente, por causas que sería ahora dificil definir con alguna certidumbre, la ventaja no ha sido inmediatamente puesta en práctica, y antes que resultase de ella mayor perjuicio, la débil línea de accion ó inaccion de que se había originado fuè anulada por una cabeza mas esclarecida y una mano mas fuerte. Las convenciones que, bajo la direccion de Lord *Palmerston*, fueron por último concluidas con el Gobierno de Buenos Ayres, deshicieron lo que había sido injusto y que amenazaba un mal futuro en la diplomacía complicada de *Luis Felipe*, y establecieron las relaciones políticas y comerciales de las dos grandes potencias interventoras en Sud-América bajo un pié de justicia é igualdad. Una de estas ha sido la convencion conocida en el debate Frances por el Tratado "Le Prédour," que provocó el ataque feroz pero ineficaz contra el gobierno actual de Francia en Febrero del año pasado, y que ahora ofrece motivo para la hostilidad, igualmente violenta y acerba, de la prensa contraria. Estas convenciones, que consagran iguales privilegios para ambos paises, que establece entre ellos y el Gobierno de Buenos Ayres un acuerdo pacífico y halagüeño, fueron concluidos por los Ministros de los Gabinetes Yngles y Frances, una ha sido ratificada por el primero, pero despues de una série de hesitaciones, y al fin de algunos pequeños obstáculos, la otra necesita todavia el sello final de Francia para darle toda la fuerza de su operacion benèfica.

¿Y por qué se rehusa esto? Nos tememos que la verdadera causa se deba buscar entre los pequeños motivos que hasta ahora se han asignado para su demora.

Lo cierto es que se debe temer que la Francia, despues de todas sus duras lecciones, tenga que conocer todavía la superioridad de la paz substancial sobre la gloria fugaz. Ratificada la convencion, la ocupacion militar Francesa debe cesar, y con la retirada de su gente armada, desvanecer los sueños de dominio Sud-Americano, con que han tratado de desviar á la Asamblea y al pueblo los que anhelan una nueva revolucion en Francia.

Al paso que compadecemos á los que absurdamente acusan á la república actual de buscar ayuda para sus negocios internos, en la Ynglaterra, no podemos concebir que pueda herirse con facilidad esa cuerda del sentimiento público Frances, á saber la vanidad de conquistas extrangeras. Con todo, estamos persuadidos que una concurrencia franca y cordial en el principio puesto ya en práctica por la Ynglaterra como se probaría por la ratificacion del tratado "Leprèdour," es el único medio para que el Gobierno Frances se libre de una série de peligros mucho mas amenazadores en su posicion en el Rio de la Plata que lo que podría crearse tal vez por el clamor temporal del antiguo grito por la gloria del pabellon Frances. No podemos dejar de creer, ademas, que el buen sentido y justa estimacion del bien real del pais, que ha manifestado el Gobierno Frances actual, le induzcan pronto á valorar la fuerza de los argumentos que ahora tenemos á la vista en dos documentos notables, una es una peticion dirigida á la Asamblea por 5,439 Franceses residentes en Buenos Ayres en el momento en que se discutía el tratado "Leprèdour," el otro es una carta, dirigida tambien por los habitantes Franceces de Buenos Ayres á M. Thiers quejándose fuertemente de la marcha adoptada por este partidario sin escrúpulo. Esta expresion de la opinion de personas tan profundauente interesadas en formar un juicio correcto de la cuestion, concuerda completamente en representar, como la mayor maldicion que podría caer sobre los intereses Franceses, la medida que M. Thiers aboga por la gloria de la Francia. Si los intereses del comercio, que tanto sostienen los opositores de la última convencion, son su verdadero objeto, ¿qué argumento pueden hallar mas fuerte que este ruego ardiente de los que representan al comercio Frances en el Plata, para que sea ratificado el tratado en obsequio de ellos, y para que la actitud guerrera sobre sus márgenes ceda su lugar á la mano protectora?

[Del *Morning Post* en Londres, fecha 8 de Julio último.]

Los Gefes y Oficiales de la Legion Extrangera en Montevideo.

Es sabido que se han frustrado los esfuerzos de ciertos periodistas europeos, como tambien de algunos pocos escritores de la América del Sur, que tomaron á su cargo la ímproba tarea de justificar el armamento escandaloso de los Franceses en Montevideo en 1843. Todo el mundo ha lanzado imprecaciones contra esos Franceses por su conducta pèrfida y sanguinaria, pues de este modo retribuyeron con la ingratitud mas negra la generosa acogida de un pais, cuya hospitalidad se ha hecho proverbial, y cuyas circunstancias ofrecieron á todos los Europeos laboriosos tan señaladas ventajas, que sus deseos se llenaron mas de lo que creian. No se ignora que todos los hombres trabajadores imbuidos de máximas honradas, arreglando á ellas su conducta en la América del Sur, se apartaron de la muchedumbre de aquellos que tuvieron la impavidez de presentarse como ingratos criminales, armándose para violentar la vida y la propiedad de los nacionales, y así despertar una justa desconfianza contra la emigracion europea no solo en el Plata, sino tambien en toda la América meridional.

No trepidamos en afirmar que la masa de esos Franceses que se armaron, á excepcion como de cien agitadores, intrigantes y especuladores, era la escoria de aventureros, holgazanes y tunantes, que no habiéndose habituado á ganar la vida de un modo honrado pero trabajoso, estaban dispuestos á seguir una carrera, que para gente de su clase tiene atractivos particulares, es decir á elegir un modo de vivir, en que encuentran el sustento sin esfuerzo de ninguna clase, y en que pueden entregarse impunemente á sus desenfrenadas pasiones. Es natural, que esta gente no se abochornase en prestar su brazo á una empresa traidora, y en manchar sus manos con la sangre de los Patriotas, que defendian la independencia de su pais.

A esta clase de extrangeros pertenecen todos los que se arrogaban el título de oficiales, firmando representaciones y protestas, que dirigieron al Almirante Lepredour, bajo el plausible pretexto de ser hombres de bien negociantes, dueños de casas ó de tierras, Para dar á conocer á esos hombres de bien, daremos un bosquejo ligero, pero sacado de la fuente mas fidedigna, con relacion á la vida del principal de entre ellos.

Juan Crisóstomo Thiebaut, en otro tiempo sargento del ejército frances, actualmente Coronel de la legion francesa en Montevideo. Apareció por primera vez al tiempo de la expedicion española del duque de Angulema en 1823, en la caterva de aventureros, que intentaron seducir al ejército frances desplegando la bandera tricolor, pero que en el paso de Bohemia á la frontera avistándose con unos gendarmes de á caballo tomaron las de Villadiego y huyeron hasta mas allá de Yrun, sin pararse ni una sola vez. Concluida la campaña en España apareció Thiebaut de oficial en Portugal, en donde tuvo que buscar nuevamente su salvacion en la fuga, para escapar á la horca, que le amenazaba por causa de un robo. De Lisboa salió para Rio Janeiro, en donde entró en relacion con un paisano suyo, hombre honradísimo, que le admitió de socio en su vasto negocio de saladero, pero que no tardó en ser engañado y robado por aquel, y se vió obligado á citarle ante el tribunal. Thiebaut se puso en salvo refugiándose en Montevideo. En 1843 había recibido el Sr. Denoix, secretario del consulado general frances en Montevideo, la órden del encargado de negocios frances en Rio Janeiro, de acusar de hurto á Thiebaut. A su llegada á Montevideo halló un acomodo en una casa respetable de comercio. Había llegado á tal su miseria, que al encargarle su principal de varias cobranzas tuvo que disculparse con motivo del mal estado de su calzado. Sin quererlo había entrado en el órden de los carmelitas descalzos. Poco tiempo despues principió su carrera política.

Durante el mes de Mayo en 1844, viendo el gobierno de Montevideo que de ninguna manera podia hacer frente á las fuerzas unidas del Gobernador Rosas y el General Oribe, resolvió armar á los extrangeros y envolverlos en su lucha de partido. Se formó un cuerpo de Vascos españoles, titulado "Aguerridos" en que se enrolaron tambien muchos Franceses. Thiebaut era demasiado astuto, para comprometerse en una empresa que no le hacía mucha cuenta. Pero no tardó en esparcirse la noticia de que Rivera había sido derrotado en el Arroyo Grande [Diciembre 6 de 1842], y que el ejèrcito unido de Buenos Ayres y del Uruguay iba marchando hácia Montevideo. Entonces se desenvolvieron los proyectos políticos de Thiebaut que se regocijaba de ver do quiera la consternacion y la confusion. Ahora aunque descalzo y casi sin vestido, se hizo presente en todas partes. Se le vió en el Fuerte consultar con los gefes del partido, y despues empezó su trabajo en las tabernas y en las casas de mala fama. Como cien vagamundos, la escoria de la emigracion de todos los departamentos de Francia, fueron á armarse y á formar un batallon intitulado: "Voluntarios de la libertad." Fué de extrañar que Thiebaut no tomase parte tampoco en este soberbio cuerpo.

En el mes de Febrero, al empezar el sitio de la ciudad, los cabecillas del partido emplearon todas sus fuerzas para exaltar los ánimos por todos los medios posibles. Reproducimos á continuacion las propias palabras de un camarada de Thiebaut, ex-legionario Roiffé: "Varias personas, entre ellas Thiebaut, hicieron al gobierno la propuesta de que se armara la mayor parte de los Franceses residentes en Montevideo en cambio de la promesa de una recompensa adecuada para los que sobrevivieran, pagadera al fin de la guerra." Fuè rechazada esta propuesta, pero Thiebaut se apresuró á hacer otra, que se admitió, no dudando que le eligirían á él por coronel "y los Franceses, agrega ingenuamente Roiffé, exclamaron al instante: Viva el coronel Thiebaut!" sin haberse informado previamente quien será su gefe. A los pocos dias trataron de reformar la resolucion, pero ya era tarde, el gefe se había encargado del mando. No se discurrió seriamente sobre este asunto. Los caudillos nacionales de la ciudad, Vasquez, Pacheco y Lamas dijeron: "Desde que está tan entusiasmado por nuestra causa, poco importa que haya escapado de la galera."

Despues de instalado formalmente por el gobierno, Thiebaut no tardó en llevar adelante sus planes. Merced á su consejo, el gobierno obtuvo de los neutrales esas contribuciones exorbitantes, y á él y á sus cómplices se deben las medidas opresoras contra la vida y la propiedad de sus compatriotas. Durante el primer año, despues de tomar las armas una parte de los habitantes franceses, los demas franceses que prefirieron el sosiego, permanecieron en continua zozobra. Hubo entonces en Montevideo una sociedad (sociedad negra) que ejecutó las órdenes de Thiebaut y de su amigo Brie. Estos no dejaron de ejecutarlas personalmente cuando lo juzgaron necesario. Durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1843 se le vió á Thiebaut en el muelle ir á prender á los desgraciados españoles que querían embarcarse para sustraerse al servicio.

Tales fueron los medios, que le elevaron sucesivamente á General en Gefe. En Junio de 1844 su voluntad importó una órden para los gefes nacionales de la ciudad. Y de esta posicion supo sacar un partido provechosìsimo; pues en la reparticion de las raciones ganaba mensualmente 400 duros. A la llegada del Almirante Lainé se le presentó Thiebaut. Se convino en que Thiebaut se embarcaría á su bordo. Pero la embarcacion estuvo esperando en vano todo el dia siguiente en el desembarcadero. No era cosa tan fácil que el valiente coronel pudiera desprenderse de su ganga mensual de 400 duros obtenida en la reparticion de las raciones á mas de varios otros provechos. En ese tiempo tenia acumulada la cantidad de 30 á 40,000 duros, y hubiera podido retirarse de los negocios, si hubiese podido determinarse á renunciar á una renta mensual tan pingüe.

Los sucesos que obstaron al desarme proyectado por el Almirante Lainé son conocidos. Mas adelante al hacer los legionarios reclamaciones á causa de sus raciones se trató de destituir á Thiebaut. Le llamaron ratero públicamente. Pero esto le fué muy indiferente, y no pudieron alegarse pruebas. La época de la intervencion anglo-francesa fué la de su mayor brillo; asistió á todas las reuniones y sociedades, fué festejado por los ministros y diplomáticos franceses, y estuvo acreditado de patriota y hombre de bien.

[De la *Gaceta Nueva* en Bremen, fecha 10 de Junio último.]

CORRESPONDENCIA RELATIVA A LOS REFUGIADOS DE HUNGRIA DENTRO DE LOS DOMINIOS TURCOS. *Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica. Febrero 28 de* 1850.

[Conclusion.]

No. 136.

Sir Stratford Canning al Vizconde Palmerston—[Recibida el 24 de Febrero.]

(Extracto.) Constantinopla, Febrero 5 de 1850.

Se está operando todavia la reduccion del ejército Turco reunido al rededor de la Capital, y he sabido que el número de soldados dados de baja para regresar á sus paises respectivos ascenderá finalmente de 30,000 á 40,000 hombres. Estas tropas son de Rediff ó levas de milicia de la campaña agregadas á la guarnicion de Constantinopla y á la Guardia Ymperial. El sistema de que forman parte es igual al adoptado en Prusia y en los Estados del Piamonte.

No. 137.

Lord Bloomfield al Vizconde Palmerston—[Recibida el 25 de Febrero.]

[Extracto.] San-Petersburgo, Febrero 13 de 1850.

En una entrevista que tuve ayer con el Conde Nesselrode, S. E. me dijo que había leido con satisfaccion la parte del discurso de la Reina, en la apertura del Parlamento, que aludia á la reciente cuestion entre la Rusia y el Austria y la Puerta.

No. 138.

El Vizconde Palmerston á Sir Stratford Canning.

Oficina de Negocios Extrangeros, Febrero 26 de 1850.

Señor,

Tengo que hacer saber á V. E. que el Gobierno de S. M. aprueba enteramente los pasos que V. E. ha dado, segun informaba su despacho de 5 del corriente, en favor de los refugiados de Shumla.

Soy, &a.

[Firmado] PALMERSTON.

No. 139.

Sir Stratford Canning al Vizconde Palmerston. [Recibida el 8 de Marzo.]

Milord, Constantinopla, Febrero 15 de 1850.

He sabido por el Pro-Cónsul de S. M. en Bucharest, que se han recibido órdenes, y que se hacían preparativos para reducir el ejército Ruso de ocupacion en Walaquia y en Moldavia. Remito adjunta copia del despacho de Mr. Grant.

La Puerta ha recibido informes al mismo efecto de Fuad Effendi, y tambien, creo, de Omer Pacha.

Contestando M. de Titoff á las preguntas de Aali Pacha, dijo que espera instrucciones de San-Petersburgo por el siguiente paquete sobre ese asunto como sobre otros.

Tengo, &a.

[Firmado] STRATFORD CANNING.

Ynclusa en el No. 139.

El Pro-Cónsul Grant á Sir Stratford Canning.

Señor, Bucharest, Febrero 1.° de 1850.

Tengo entendido que el General Lüders ha recibido la órden de prepararse para la reduccion del ejército de ocupacion en las provincias; y que S. E. ha recibido tambien las disposiciones relativas á esta medida.

El General Lüders ha comunicado al Gobierno local el tenor de sus instrucciones, y ha prefijado el último de Febrero [del que rige] como el periodo en que se efectuará probablemente el desalojo de las fuerzas Rusas. Creo que S. E. y la plana mayor se retirarán enteramente de los Principados, dejando, dicen, la brigada de lanceros y la infantería al mando del General Hasford, que va á ser nombrado gefe.

Mi última carta de Giurgevo me informa que se esperaban allí 2,000 soldados Otomanos de Rustchuk, para completar, me presumo, el convenido ejército Turco de ocupacion, y que no se compone ahora mas que de 8,000 plazas.

La misma carta agrega que se iban á estacionar como

CORRESPONDENCE RESPECTING REFUGEES FROM HUNGARY WITHIN THE TURKISH DOMINIONS. *Presented to both Houses of Parliament by command of Her Britannic Majesty. February 28th* 1850.

(Conclusion.)

No. 136.

Sir Stratford Canning to Viscount Palmerston—[Received February 24.]

(Extract.) Constantinople, February 5, 1850.

The reduction of the Turkish army collected around the capital is still in operation, and I am informed that the number of soldiers dismissed to their respective homes will finally amount to between 30,000 and 40,000. These troops are Rediff, or militia drafts from the country, attached to the garrison of Constantinople and the Imperial guard. The system of which they form a part is similar to that adopted in Prussia and in the States of Piedmont.

No. 137.

Lord Bloomfield to Viscount Palmerston.—(Received February 25.]

(Extract.) St. Petersburgh, February 13, 1850.

At an interview which I had yesterday with Count Nesselrode, his Excellency said that he had read with satisfaction that part of the Queen's speech at the opening of Parliament which alluded to the late differences between Russia and Austria and the Porte.

No. 138.

Viscount Palmerston to Sir Stratford Canning.

Sir, Foreign Office, February 26, 1850.

I have to acquaint your Excellency that Her Majesty's Government entirely approve the steps which you have taken, as reported in your despatch of the 5th instant, in favour of the refugees at Shumla.

I am, &c.

(Signed] PALMERSTON.

No. 139.

Sir Stratford Canning to Viscount Palmerston—[Received March 8.]

My Lord, Constantinople, February 15, 1850.

I am informed by Her Majesty's Acting Consul at Bucharest, that orders have been received, and that preparations were making for the reduction of the Russian army of occupation in Wallachia and Moldavia. I forward herewith a copy of Mr. Grant's despatch.

The Porte has received informations to the same effect from Fuad Effendi, and also, I believe, from Omer Pasha.

M. de Titoff, in reply to the inquiries of Aali Pasha, has stated that he expects instructions from St. Petersburgh by the next mail on that subject, as well as on others.

I have, &c.

[Signed] STRATFORD CANNING.

Inclosure in No. 139.

Acting Consul Grant to Sir Stratford Canning.

Sir, Bucharest, February 1, 1850.

I understand that orders have been received by General Lüders to prepare for the reduction of the army of occupation in the provinces; and that the dispositions in regard to this measure have been likewise received by his Excellency.

General Lüders has communicated to the local Government the tenor of his instructions, and has named the end of February (o.s.) as the period at which this dislocation of the Russian forces will probably take place. His Excellency and staff will, I believe, withdraw entirely from the Principalities, leaving, it is reported, the brigade of lancers and the infantry under the command of General Hasford, who is to be appointed chief.

My last letter from Giurgevo informs me that 2000 Ottoman troops were expected there from Rutschuk, to complete, I presume, the stipulated Turkish army of occupation and which at present does not consist of more than 8000 strong.

The same letter adds that about 5000 troops were to be